

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.353

SANTANDER, JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1932

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

UNA PROPOSICION DE LEY IMPROCEDENTE

Silenciosamente ha sido presentada al Congreso una proposición de ley pidiendo se autorice la importación de azúcar. Silenciosamente se ha pasado sobre el asunto de tan grande trascendencia para la economía nacional, y apenas si ha merecido los honores de un comentario de prensa.

Una de las industrias más sólidas de nuestra Patria y que con más mérito cuenta hasta ahora, en la grave crisis industrial, es la industria azucarera, a cuyo amparo viven millares de labradores y ganan jornaleros tantos obreros. Interesa a todos conservar limpia la patente de semestralidad, cuya muerte cierta sería la autorización que se ha solicitado. Según datos técnicos publicados a este respecto, al comenzar la nueva cosecha de remolacha habrá en existencia una cantidad de azúcar superior a ciento cincuenta mil toneladas; ahora bien, como quiera que el consumo de este producto ha disminuido de algún tiempo a esta parte, de sostenerse así el mercado, con la citada cantidad habría bastante para abastecer a los consumidores muy cerca de un año.

Con tales antecedentes tiene explicación el proyecto de ley comentado? Creemos que no, y creemos que, por quienes tienen el deber y la obligación de impedirlo, se hará todo lo conducente para que esta industria nacional no se paralice por resultados de una disposición innecesaria e impropia.

LA REVOLUCION BRASILEÑA

Noticias de Londres aseguran que entre las fuerzas rebeldes del Brasil y las tropas federales ha estallado la lucha y se pelea en varias regiones, sobre todo en Río Janeiro. Las luchas fratricidas en la América latina de un tiempo a esta parte se vienen sucediendo con inusitada frecuencia. La paralización de la vida industrial de estos pueblos es la inmediata consecuencia de un estado anómalo que muchas veces se disfraza bajo la máscara de reivindicaciones económicas o va contra las orientaciones comerciales de los dirigentes políticos.

¿Cuál es el verdadero motivo de estas inquietudes espirituales, que se traducen en violentos choques entre el Poder constituido y los revolucionarios? ¿Apetencias de mando personalistas? ¿Deseo de mejoramiento social o económico? ¿Ensayo comunista?

Sobre el mundo se ha desencadenado la locura. América es una inmensa hoguera, en la que el huracán soviético sopla con fruición, llevando en su seno las chispas del incendio. Moscú no pierde la ocasión y Estados Unidos vela. La batalla está empeñada.

DESPUES DEL PROCESO SU- MARISIMO

A la hora de cerrar estos relieves estará ya dictada la sentencia contra los encartados en el juicio sumarísimo celebrado ayer en Madrid. Los rumores han señalado una pena de muerte, una cadena perpetua y dos absoluciones.

El Tribunal habrá dado una sentencia justa, como todas las suyas. Sentencia pronunciada sin rencor; laudablemente serena, como debe ser la Justicia de los hombres, que no entiende de debilidades, ni se mella por las voces airadas de venganza o las plañideras de la conmiseración. Hemos demandado el respeto de esas voces hacia los juzgadores hasta en tanto la sentencia no fuese pública. Ahora que el juicio está sustanciado, es cuando realmente cuadra su expresión.

España, siempre benigna y siempre justiciera, sabrá otorgar una vez más y la pena capital un perdón cuyo deseo está en el ánimo de todos los enamorados de la Patria grande, inmortal y generosa. Así sea.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha regresado a Bilbao don Manuel Dibenta.

Ayer le ha sido ofrecida por un grupo de amigos y paisanos una comida en el clásico restaurante de La Albericia al distinguido abogado mejicano don Rodolfo Reyes.

Hoy, festividad de San Luis, rey de Francia, celebran su fiesta, entre otras distinguidas personas, doña Luisa de Orleans, esposa de don Carlos de Borbón, y don Luis Fernando de Baviera; las duquesas de San Carlos, Montalegre, Lerma y viuda de Valencia; marquesas de Castillo de Jara, Almenara Alta, Santa Rita, viuda de Guad-el-Jelú y Torneros; condesas de Sacro Romano Imperio, Cabezuellas y Torre Mata; baronesa de la Vega de Hoz y señoras y señoritas de Cobián, Drake de la Cerda, viuda de Gallo, Gómez Acebo, Heróldo, Zuzunegui, Canalejas, Prado Amehó, Casanueva (don Eduardo), Lantero, Botella, G. del Moral, G. Cedrún, Illera y reverenda Madre Luisa Urquijilla, generalada de los Angeles Custodios.

También lo celebran los ex ministros señores Estrada, vizconde de Eza y Armillán; duques de Ansoa, Béjar, Miranda, Montemar y Solferino; marqueses de Aguilar, Ibarra y Santa Cruz de Ribadulla; condes de Gracia Real, Velayas y Sacro Romano Imperio, y señores Gil Delgado, Zuzunegui, López Dóriga, Gallardo, Gallo, Redonet, Corcho, Santa Marina, G. Domenech, Jago, Catalán, R. Zorrilla, Pombo Noriega, Escalante, Hontoria, Vega Hazas, Sáinz Trápaga, Lavín, Sánchez, López Herrera, García, Ortiz, etc., etc.

Se encuentra restablecido de su dolencia don Gabriel María de Pombo y Ibarra.

LA FIESTA BENEFICA DEL GRAN CASINO

El festival de caridad que a beneficio del Comedor de Madres Lactantes se

verificará el próximo viernes, a las once de la noche, en el teatro del Gran Casino del Sardinero, constará de dos partes. Una espectacular y otra de sociedad.

La primera comprenderá un número de baile y otro de canto mejicano, a cargo de las bellas y distinguidas señoritas Beba Meade y Pilar Alvear, respectivamente.

Un grupo de oficiales de la Armada entonará varios números de canto y diversas voces. Por un conocido joven cuyo nombre pertenece al secreto del sumario, se ejecutarán varias piezas musicales con instrumento de jazz y algunas canciones.

Finalmente, un grupo de la orquesta tina del maestro Benedicto interpretará varios tangos y danzones.

La segunda parte, o sea la de sociedad, consistirá en un elegante baile de sociedad en los salones del Casino, que estará amenizado por la orquesta de los Ramalli, que alternará con la orquesta tina del maestro Benedicto.

Las tarjetas invitación pueden recogerse en la Casa Mafor y en la taquilla del Gran Casino.

Dado el carácter benéfico de la fiesta y los distinguidos elementos que en ella intervienen, ésta promete ser un acontecimiento.

UN BANQUETE

HOMENAJE AL MERITO DEL INICIADOR DE LA FERIA DE MUESTRAS

Como anunciamos ayer, se reunió la Comisión del banquete homenaje en honor del iniciador y primer presidente del Comité de la Feria de Muestras, para tratar de algunos interesantes extremos relacionados con el acto.

Se acordó en la reunión, entre otras cosas, celebrar el banquete el próximo día 4 de septiembre. Consistirá en un almuerzo de carácter amistoso, como prueba de afecto al gran santanderino señor Palacio, feliz iniciador de ese grandioso certamen de la industria y del comercio, que ha sido la admiración de cuantos han desfilado por él.

Oportunamente se anunciará hora y lugar en que habrá de celebrarse el acto.

CHUFLILLAS

El episodio es inédito, y vale la pena de que se conozca, aunque no sea más que porque rabien un poquito esos señores de papel de lija que abominan del pipropo como expresión de la galantería popular española.

Ocurrió que un compatriota nuestro, emigrado en un país americano que no es imprescindible señalar, andaba metido en revueltas hostiles contra el Gobierno constituido. Su nombre—nombre de poeta de fama—le había aureolado de prestigio y era algo jefecito de los rebeldes.

Y cayó prisionero. Pronto fué llevado ante el jefe del destacamento adicto, que, en unión de una mujer bellísima, se hallaba en una casa de campo.

—Cayó el españolito—dijo la mujer al verle, pálido, en el umbral de la puerta. Y luego, dirigiéndose a su acompañante:

—¡Me permites! Oye, españolito, dime un pipropo de tu tierra. ¡Te atreves! El momento tenía una gran trascendencia dramática. Nuestro compatriota miró a la mujer a los ojos, se sintió más

bravo que nunca y exclamó: —No debo atreverme. Pero déjelo en ese espejo. Mírese usted y verá qué cosas tan bonitas le dice...

El españolito fué puesto en prisión... y milagrosamente indultado. Por España anda.

En una tertulia de Málaga se examinó el gesto de don Francisco Bergamín al encargarse de la defensa del general Sanjurjo.

Un "enterado" interrumpe: —¡Pero si no puede ser! Si don Paco marchó hace unos días a Francia y no ha vuelto...

Entonces interviene un antiguo garciprietista para poner las cosas en su punto: —¡Cabayeros, no engañarse! Don Paco, que es más bueno que el carao que lo pisano y encima nos preserva de la humedá, no puede salir de España. Un gesto de estupor, y explicación al capto:

—Porque de feo que es no lo dejan pasar la frontera.

BOLETIN DE PRENSA

«EL SOL»

Ocupándose de la vista del proceso incoado contra los generales Sanjurjo y García de la Herranz, el teniente coronel Infante y el capitán Sanjurjo, dice:

«El trámite seguido desde el primero hasta el último instante ha sido de una admirable transparencia; la inhibición del Gobierno, absolutamente ejemplar; la independencia de jueces y magistrados, total; la seriedad del procedimiento, magnífica; los medios de defensa puestos a la disposición de los acusados, no han podido alcanzar mayor extensión; la conducta de cuantos han intervenido en este asunto, en nombre de la República, irreprochable. Se llega, pues, a la vista de la causa en condiciones que son, por sí solas, orgullo de la justicia republicana.»

«LA EPOCA»

Dedica su editorial a la suspensión de periódicos, estimando que en todo periódico hay una parte espiritual y otra industrial, y después de varias

consideraciones, entiende que un régimen democrático, si lo es de verdad, debe respetar a la opinión que se mueva con legalidad y si se sale de ella medios tiene el Poder, con sus fiscales y sus Tribunales, para castigarla, añadiendo: «Una Prensa amordazada o suspendida hace más daño que una Prensa adversaria libre.»

Desde el punto de vista industrial estima que tampoco puede defenderse la suspensión, porque hoy, por regla general, la propiedad del periódico está muy repartida y, sobre todo, hay algo de excepcional importancia: la vida económica del personal, redactores, colaboradores, obreros, vendedores, agentes de anuncios, etc., etc., sin contar con el papel y otras primeras materias que dejan de consumirse.

Finalmente dice que en los periódicos suspendidos y en sus talleres incautados se editan otros trabajos que no tienen nada que ver con la política ni con el periódico, estimando que el estrago que se causa a las modestas familias que ligas a estos trabajos su existencia es inestimable.

INFORMACIONES COMENTADAS

UNA REACCION CONTRA EL NUDISMO

Por DIONISIO PEREZ

Ahora, que con el retraso que llega a nosotros toda novedad, comenzáramos a creernos en plena civilización, se inicia en el Mundo una reacción contra el nudismo. No es necesario descender a las playas artificiales del Manzanares, minúsculas como juguetes, para admirar los intentos que hacen algunas lindas modernistas, queriendo acostumbrar a los madrileños a la vista quieta y pacífica, a la contemplación indiferente y aun desdenosa de sus cuerpos desnudos. Ya esta ofensiva contra el traje y sus prendas complementarias se habían iniciado el pasado año, y, en verdad, la osadía de nuestras mujeres ha avanzado bien poco. Todavía, por apasionadamente que exaltamos a Madrid como estación veraniega, no hemos llegado a creer que sea razonable que anden las gentes por la Puerta del Sol, la calle de Alcalá y la Gran Vía en traje de baño, como se hace en Biarritz, en Deauville, en Niza y en todas las ciudades, pueblos y aldeas de la Costa Azul, de la Costa de Plata y de la Costa de Esmeralda. A lo más que hemos llegado aquí este verano es a prescindir de las medias, liberación higiénica que apenas se advierte si la linda damita que muestra sus piernas desnudas no las hace resaltar sobre la base de unos breves calcetines blancos.

En el desnudo teatral se ha progresado bastante más, sin que se haya inquietado la intranquilidad clásica de nuestros moralistas. Para las vicíples de nuestras compañías de género alegre—en pleno estío son seis o siete las que han llenado de público teatros cerrados y calurosos—la moral había parado su tolerancia en la línea de los bustos que habían de cubrirse recatadamente. ¿Por qué mantener este escrupulo, cuando el nudismo integral triunfa en Berlín y en Nueva York, en Londres y en París? Primero aparecieron unos torsos femeninos enteramente desnudos, fingiendo unas caritades que con cabeza y manos sostenían una cornisa. Luego se ha reproducido íntegramente, aunque un brevísimo condalido, la inmortal duquesa Cayetana de Goya.

Y ya, resignada la moral, aparecen mujeres enteramente desnudas, fingiendo es-

tatuos o pinturas, el péndulo de un reloj de ocho, las láminas de un álbum. Es de esperar que en la próxima temporada invernal se rinda la última fortaleza en que se refugia el pudor teatral y desaparezcan los artísticos justillos bordados de encajes sutiles o bordados de cro y pedrería refulgentes.

¿Qué pasa en el resto del Mundo? Hace pocos días, en una excursión a París, de turismo barato y aligero, pude ver en el boulevard de Chichy unas lindas damitas, apenas cubiertas por la floreada seda transparente de unos pijamas. Repartían unos prospectos con que hacía su propaganda una playa famosa, necesitada de bañistas. Este pijama sutil, traído a la civilización por Pierre Loti, es una fórmula de transacción con el nudismo, que va triunfando porque la seda es, sin duda, mucho más bella que la carne desnuda, por mucho que la haya curado y dignificado, dándole y bronceándola el honesto sol y la purificadora brisa del mar.

Sin embargo, París no quiere ceder su hegemonía en estas liberalidades a los peluceros Estados Unidos, corruptores de nuestra civilización y nuestra Edad, y he aquí que llevado de una mano amiga, pude presenciar en la tercera plataforma de la Torre Eiffel el bello espectáculo del cuerpo íntegro de Colette Andris, rindiendo su homenaje al sol carmesí, que se ponía en el horizonte y que parecía encender en llamaradas la grisácea corriente del suelo Sena.

Colette Andris, ballarina desnuda de anteaer, novelista también desnuda de ayer, lucha desesperadamente hoy, propagando nudismo integral y queriendo asombrar a París y al Mundo con la belleza delicada de su cuerpo prodigioso apenas tocado con un cinturón de rosas, que es, sin duda, por simbólico que parezca, una claudicación ante el misterioso instinto femenino del pudor. En el pasado invierno, Colette Andris celebró en su hogar unas fiestas paganas en que recibía a sus invitados—las personas más empingorotadas de París—enteramente como Eva en el Paraíso, aun no perdida su pristina inocencia. Y ahora, no habiendo hecho prosélitos, se dedica a una desesperada propaganda. Acabada una conferencia deja caer el manto que la cubre y aparece sin velos y sin gasas, unos brazaletes y pulseras y unas ajorcas en la garganta de los pies por todo recato... Pero ya, aun las mismas damiselas que regresan de la orilla del mar, y han gustado la comodidad de andar desnudas en la playa, proclaman que en la ciudad el nudismo es grosero y primitivo y no "hace bien".

En Berlín se pensaba de modo bien distinto. Curtir la piel al sol, endurecerla para soportar las inclemencias del aire libre había llegado a ser el compendio de un ideal nacional. Hace pocos días se celebró un Congreso de Naturismo, al que acudieron delegados de ochenta y tres Sociedades de nudismo. Abierta está aún en el "hall" de Exposiciones de Berlín, una con el extraño título: "Del aire y del sol. Una casa para todos." Y esta casa es la del practicante del naturismo: piscinas, solarios, estadios, huertos... Estas casas, con sus piezas numeradas, pueden ser montadas y desmontadas por un solo obrero. En los numerosos lagos que rodean a Berlín, convertidos en balnearios, triunfa el nudismo. En las piscinas, con oleaje artificial, que hay en el mismo Berlín, se proclama a cada hora la liberación plena de la carne manumitada de los prejuicios de veinte siglos de considerarla, no el vaso natural del alma, sino su más fiero enemigo. Y he aquí en el Wannsee, en el Berlín-Playa, cincuenta, ochenta, cien mil cuerpos desnudos dándose al sol y ofreciéndose pasivos a la contemplación de los ojos pecadores.

Y he aquí, no inesperadamente, sino accediendo una viva protesta de muchas entidades sociales, el señor Eracht, delegado del comisario del Reich en Prusia, que ha publicado un decreto reglamentando la "moral pública". Invocando los principios cristianos que ha proclamado el Gabinete del Reich en su declaración gubernamental, prohíbe el desnudo en los teatros y los cabarets, así como elegir reinas de belleza y exhibirlas semidesnudas, concurrir en traje de baño a los cafés cercanos a las playas, bañarse sin ropas y organizar manifestaciones públicas de nudismo... Y he aquí que esta reacción contra la carne ha comenzado a encender una guerra civil en los espíritus...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

INTERESA A LOS ANUNCIANTES

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector



Un grupo de estudiantes extranjeros fué ayer recibido galantemente a bordo del crucero "Miguel de Cervantes". Nuestro compañero Alejandro ha obtenido estos dos momentos de la visita: cuando los estudiantes oyen una explicación sobre el funcionamiento de los cañones y cuando se despiden del comandante del buque.

Manuel Ruiz de Villa
ABOGADO
GANDARA, 6, principal

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA

EL PARTIDO CONSERVADOR EN SANTANDER : : : : :

Parce ser que en estos momentos se trata de organizar en Santander el partido conservador, creado y patrocinado en Madrid por don Miguel Maura, para agrupar dentro del régimen a las fuerzas numerosas y dispersas que consecuentes con los principios de la tradición española han de actuar en la política y la gobernación de la patria.

Según nuestras noticias, el propósito está auspiciado por una distinguida personalidad de abolengo conservador que representó papel importante en el cambio de régimen y desempeñó dentro de él con gran acierto y tono de moderación, cargos de confianza del Gobierno. También se nos asegura que personas de gran solvencia social de Santander se han adherido ya al nuevo partido y que en breve plazo quedará constituido el Comité rector con elementos de gran prestigio y autoridad.

Nuestra imparcialidad e independencia política nos permiten elogiar ni censurar el propósito; no queremos, por otra parte, que las gentes a caza de interpretaciones, nos suponga propicios ni adversos al nuevo partido. Pero ello no es obstáculo para manifestar que todo lo que sea organizar fuerzas políticas nos parece bien porque estas organizaciones fuertes y disciplinadas, de cualquier tono o matiz que sean, constituyen la única garantía del orden y la legalidad. Y en las devesas, este movimiento, de disgregación, de hostilidad y de castigo de todo lo que pudiera constituir eje de los elementos moderados, dentro del régimen. Así se atacó y trató de desestimar a hombres como Lerroux, Maura y Ortega Gasset que podían haber constituido núcleos fuertes de actuación conservadora, en el amplio significado de esta palabra. Así se alentó la rebeldía contra todo lo constituido, desorientando a la opinión moderada que de otro modo estaría hace mucho actuando con su fuerza inmensa y ofreciendo el contrapeso necesario en la balanza política para dar su tono a la República.

Don Miguel Maura es un temperamento de gran gobernante, digan lo que quieran sus detractores fundándose en minucias de gestión. El supo encauzar en los primeros momentos de la República la pasión desbordada; pues la quema de los conventos que se le atribuye como a causa ocasional, la Historia demostrará que tuvo sus orígenes en las imprudencias de aquellas mismas fuerzas conservadoras, desorientadas por una política desatentada e imposible que ha venido a parar en los recientes fracasos de lasubversión. Es, además, el señor Maura, ha demostrado serlo, uno de los primeros parlamentarios de las actuales Cortes, de una gran intuición y un gran sentido político que le abren un porvenir indudable en las actividades públicas de España.

Sin compromiso alguno con el partido conservador ni con ningún otro partido, nosotros deseamos a sus organizadores, el éxito que merece su noble empeño.

RAMON HAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAVA

NOTICIAS Y SUCESOS

AYER TARDE OCURRIO UN SENSIBLE ACCIDENTE DEL TRABAJO EN LA FERIA DE MUESTRAS

SE CAE DE LA «BICI»

El joven Jesús López García, de 16 años, sufrió ayer una caída yendo montado en una bicicleta. A consecuencia del accidente resultó con una herida contusa en la región frontal, que le fué curada en la Casa de Socorro.

UN ROBO

Por don Emilio Martínez Hernández, agente de comercio, ha sido presentada a la Guardia civil de Torrelavega una denuncia, en la que se dice que del Hotel Comercio de aquella localidad, donde se hospedaba, le había sido sustraída una maleta con...

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparates

RAMON D. TEJEIRO
Carbaljal, 4. Teléfono 2044.—Santander.
El café obscuro, con dos cerraduras automáticas, y que contenía un traje de caballero, un abrigo de entretiempo y ropa interior, más dos alfileres de corbata, valorado todo en unas 800 ó 900 pesetas.

GRAVE ACCIDENTE EN LA FERIA DE MUESTRAS

Ayer tarde, cuando se procedía al desmontaje del «stand» de la Casu Corcho, sufrió un grave accidente el obrero Roque Arana, que a consecuencia del lamentable percance resultó gravísimamente herido.

Cervecería La Austriaca
Servicio de Restaurant a la carta
B U R G O S , 5
Teléfonos 16-20 y 19-44

H O Z N A Y O
Gran Verbena Aristocrática
SABADO, 27, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE
Grandes regalos : GRAN ORQUESTA : Buffet americano
Salida de autocar a las DIEZ, frente al Banco Santander
Precio: CINCO pesetas, ida y vuelta

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL POR SUSPENSIÓN DE TRABAJOS HAN SIDO DESPEDIDOS VARIOS OBREROS DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

En el Gobierno civil no había ayer tarde noticias para la Prensa. Dijo tan sólo el señor Rubio Callejón a los informadores que había sido visitado por una Comisión de obreros de Obras y Construcciones, que fueron a comunicarle la decisión de la Empresa de despedir a varios de los obreros por verse precisada a suspender los trabajos por tiempo indefinido.

—Yo—dijo el señor gobernador—he convocado para mañana a las representaciones patronal y obrera, con objeto de ver si se puede llegar a una solución del asunto.

Los periodistas preguntaron al señor Rubio Callejón qué había con referencia al levantamiento de la suspensión de «El Diario Montañés» y el señor Rubio Callejón manifestó que por el momento no había recibido orden alguna. Señaló que tan pronto como se le dé alguna por el ministro de la Gobernación, la facilitará inmediatamente a la Prensa y dará las órdenes convenientes al objeto de que la suspensión sea levantada.

Por lo que respecta al conflicto de los carpinteros, señaló el señor Rubio Callejón que continuaban celebrándose reuniones entre las representaciones patronal y obrera para llegar a una aprobación definitiva de las bases de trabajo.

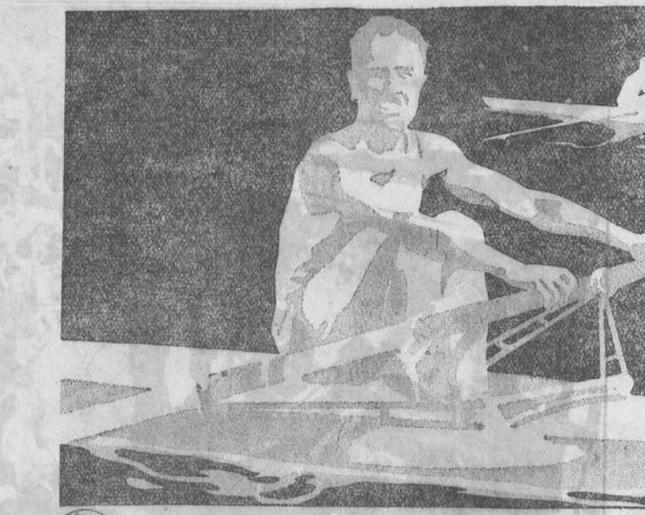
VISITAS

Entre las visitas recibidas durante el día de ayer por el gobernador civil figuran las siguientes:

El delegado de la Sociedad de obreros panaderos de Santander; el alcalde de Villaverde de Trucios, que fué a solicitar la condonación de una multa que le fué impuesta; don Casimiro Pozas, el secretario de la Federación Obrera Montañesa, con las Comisiones de las...

PEDID FAMA DULCE que es el mejor

Pordedicarse a otros negocios
SE TRASPASA BONITO LOCAL
en la mejor calle de Santander
INSTALACION MODERNISIMA
poca renta, sin existencias
Informará: AGENCIA "FAX" - Tableros, 4, 1.º



Remo

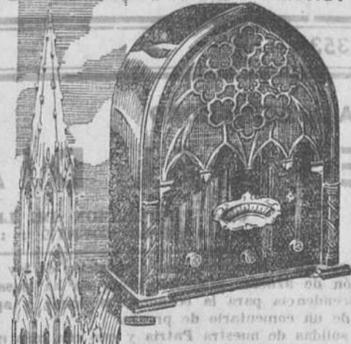
Deporte sano el de remar; pero arrebatada energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.

GALLETA FAMA
TOSTADA AL CACAO
Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.
FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS

GALLETA MILA
Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.
MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS



UNA OBRA MAESTRA



El nuevo Superheterodino ECHOPHONE es único en la disposición extremadamente compacta de su construcción. Es extraordinariamente sensitivo y selectivo, alcanzando extremas distancias. Una selectividad extraordinaria permite usar su enorme alcance sin miedo a interferencias de estaciones de onda próxima. Desde las notas más altas a las más bajas que el oído humano puede recibir, reproduce fielmente la voz y el sonido, con las características del original. El mueble es el más elegante construido hasta la fecha.

Echophone

UNIVERSAL ELECTRICA S. Agustín, 3.—MADRID.

Representante: Isaac Santiago, Ribera (Antiguo Ateneo), Santander

TABLA DE BOLSAS

AGENCIAS DE MADRID

Valores del Estado
Tesoros (101,90) 101,90; Interior, serie E, (64,50) 64,50; idem serie E, (64,50) 64,50; idem serie D, (64,50) 64,50; idem serie C, (64,50) 65; idem serie B, (64,50) 65; idem serie A, (64,50) 65; idem series G y H, 63.
Amortizable 1928, 3 por 100, (67,25) 67,25; idem 1928, 4 por 100, 78,65; idem 1928, 4,50 por 100, (84,50) 84,50; idem 1920, F, 80,15; idem 1920, E, (88) 88; idem 1920, C, (88,25) 88,10; idem 1920, B, 88,10; idem 1920, A, (88,25) 88,10; idem 1917, (84,75) 84,75; idem 1926, 5 por 100 libre, 96; idem 1927 (con impuesto), (80,25) 80,80; idem 1927 (sin impuesto), (95,15) 96; idem 1929, (96) 94,75.
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (203) 202.
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100, (80) 80,25.
Valores especiales.
Hidrográfica del Ebro, 5 por 100, 73.
Cédulas, al 2 por 100.
Banco Hipotecario, 4 por 100, (80) 80; idem id. 5 por 100, (88,50) 88,10; idem idem 5 y medio por 100, 95,25; idem idem 6 por 100, 98,75.
Banco Local de Crédito, 6 por 100, (77,25) 77,25; idem id. id. 5 y medio por 100, 87.
Acciones.
Banco de España, (505) 500; Banco Central, (78); Duro-Felguera, (50) 51; Azucarera, 44,50; Telefónica, preferentes, (102,50) 102,50; Alicante, (167)

DE BILBAO

Acciones.
Banco de España, 505 pesetas.
Banco Hispano-Americano, 164.
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 169.
Ferrocarril del Norte de España, 255.
Hispano-Americana de Electricidad, A/C, 420.
Naviera Sota y Aznar, 430.
Papelera Española, 149.
Unión Española de Explosivos, 637,50.

DE SANTANDER

Fondos públicos.
Deuda Interior 4 por 100, a 64,15 por 100; pesetas 32.500.
Deuda Amortizable 5 por 100 1920 (C y F), a 87,75 y 87,65 por 100; pesetas 60.000.
Acciones.
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 103 por 100; pesetas 4.000.
Obligaciones.
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 81,50 por 100; pesetas 7.500.

MARITIMAS

LA SALIDA DE LOS DESTRUCTORES

A las ocho y media de la mañana de ayer, se hicieron a la mar los cuatro destructores que han permanecido aquí durante la estancia del presidente de la República, «Sanchez Barcáiztegui», «Alsalá Galiano», «Churrucua», y «Leopanto».

EL ESTADO DEL TIEMPO

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Observatorio de Santander: Probable tiempo de nubosidad variable, viento flojo y mar rizada.
Observatorio de San Sebastián: Viene una galerna tormentosa.
Observatorio de Finisterre: Altura barométrica: 13,7. Termómetro: 21,9. Nordeste flojito, cielo y horizonte cerrados y densa niebla.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 9,6 m., 9,45 t.
Bajamares: 3,2 m., 3,37 t.
Coeficientes: m. 32, t. 29.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Ayala-Mendi», de Barcelona y escalas, con carga general.
«Acheilles», de Bremen, con carga general.
Despachados:
«Acheilles», para Bremen, con carga general.
«Vergé del Carmen», para Bilbao, en lastre.
«Ayala-Mendi», para Bilbao, con labaco.
«Rosita», para Gijón, con carga general.
«Ramón Alonso», para Gijón, en lastre.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina, del que fué marino de la Armada, Manuel Robinaf, para asuntos que le interesan.

EL «CRISTOBAL COLÓN»

Mañana viernes, día 26 del actual, saldrá de este puerto el vapor correo «Cristóbal Colón» con destino a Habana y Veracruz.

NOTAS ASTURIANAS LA VOZ DE CANTABRIA EN LLANES

FIN DE FIESTAS

Terminado la semana que hemos en llamar «Grandes», porque en todo el mundo parece entregado al ocio y la alegría. El tiempo no se portado este año como colaborador; a pesar de ello, las fiestas se celebraron con gran esplendor, cual verbera de La Vega, que ha superado a toda ponderación. Esta fiesta ha pasado su fama lejos, muy lejos, y cuando que pasa es mayor el campo de atención. Las dos provincias hermanas se han contribuido al mejor éxito de la monumental verbera.

La Banda de Ingenieros ha sido, como siempre desde hace doce años, el alma de los entusiasmos. A su conde nuestra juventud se entrega al conde hallar en competencia de resistencia, sin que se haya dado el caso poder presentar un triunfador, por ambos combatientes saben que son invencibles.

Los concursos de bolos y de tiro de los fueron festejos muy concurridos. Sobre todo, el regional se ha hecho responsable en nuestras fiestas tradicionales. Cada año despierta más entusiasmo y sirve para conservar tan típico juego.

Resultó campeón don Fernando Fernández de Parres. Se llevó el primer premio la partida primera, de Parres, segundo, la de Allés (Peñamellera), el tercero, la de Forría.

En el tiro de pichón triunfó don Antonio Purón, que se llevó dos copas, y Serafín Ballesteros, que se llevó una.

Aún nos quedan dos festejos, que han de resultar muy lucidos. La función de aficionados, en la que tomarán parte las más bellas chicas de la localidad y de la colonia veraniega, y el baile del Casino, que será un verdadero acontecimiento social, del que daremos cuenta en su día.

DE FOLK-LORE LLANISCO

Don Ramón Menéndez Pidal y mister Herr Schindler andan en peregrinación por el territorio de pueblos y aldeas buscando de danzas, bailes, cantos y tradiciones para impresionarlos en discos y películas a fin de hacer con ellos un archivo que sirva de documentación a los días del mañana, cuando estos bailes hayan desaparecido y sean ignorados. La Universidad de Columbia, de donde es profesor el señor Schindler, y el Centro de Estudios Históricos, que preside el insigne don Ramón, serán los centros donde se recopilarán todos estos elementos del folk-lore hispanoamericano.

Para recoger el de esta región han sido con ellos aquellos señores a varios auxiliares, que se han ocupado de las danzas de San Juan de Nueva y San Pedro de Pancar, «El trillo de Balorri», «El enrame de las fuentes», la Danza prima y varias canciones asturianas, muy bien cantadas por aficionados de estos pueblos.

Esos bailes dieron lugar a que se recordaran en la hermosa finca de «El Cerro», donde veranea la familia de don Ramón Pellico, una lucida representación de la colonia veraniega, que fue espléndidamente obsequiada por los señores Pellico y por sus hijos, los señores Bastos y Fosada.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

Con motivo de la romería de la Virgen del Monte, que se celebrará en Mogro el día 28 del actual, esta compañía ha dispuesto para dicha fecha el siguiente servicio de trenes:

Salidas de Santander para Mogro: 8,5 ordinario; 9,5 especial; 10,5 ordinario; 11,10 especial; 12,15 ídem; 14,40 ídem; 15,15 ordinario; 15,50 especial; 16,30 ídem; 17,5 ordinario; 18,40 especial; 19,15 ordinario; 19,50 especial; 21,40 ordinario.

Salidas de Mogro para Santander: 8,13 ordinario; 8,41 ídem; 10,50 ídem; 13,23 ídem; 14,30 especial; 15,45 ordinario; 16,25 especial; 18 ídem; 18,30 ídem; 19,10 ordinario; 19,55 especial; 20,19 ordinario; 20,50 especial.

También habrá un servicio especial entre Torrelavega, Mogro y Santander, circulando además de los ordinarios como especiales los siguientes trenes: Torrelavega, Mogro, Santander: 14,5, 16,00, 18,5, 19,20 y 20,20. Mogro, Torrelavega: 15,20, 18,40, 19,18 y 20,20.

Asimismo, en este día, tendrá lugar la circulación de un tren especial que saldrá de Santander a las 19,50 (7,50) para llegar a Cabezón a las 21,30 (9,30) con parada en todas las estaciones del trayecto.

COMUNICADO EL PAGO PUNTUAL DE UN SEGURO

Dña Concepción Hoyos de Obeso, propietaria del edificio en que se encontraba el «Círculo Tradicionalista», en atenta comunicación nos participa que todos los daños ocasionados en el edificio en cuestión, con motivo de los pasados sucesos, le han sido abonados a su entera satisfacción por la Compañía de Seguros «PLUS ULTRA», con domicilio en Madrid, Plaza de las Cortes, 8, y Representación en Santander, Wad-Rás, 8, con cuya Compañía tenía contratada una póliza de seguro contra los riesgos de motín.

OTRAS NOTICIAS DEL VIAJE DEL PRESIDENTE

En la información del paso de Su Excelencia por Cabezón de la Sal, nuestro corresponsal dice que los elementos socialistas y radicales socialistas brillaron por su ausencia. Se refiere—claro está—a los elementos locales, pues los respectivos partidos provinciales tuvieron en la comitiva una numerosa y distinguida representación.

CUESTIONES SOCIALES DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

JURADO MIXTO DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO EN SANTANDER. Con motivo de la constitución de referido Jurado mixto, que deberán integrar seis vocales efectivos e igual número de suplentes de las representaciones patronal y obrera, se convoca a la Federación Patronal Montañesa y especialmente a la Industria Vidriera Mecánica del Norte S. A., al acto electoral que tendrá lugar el martes 30 del actual, a las seis y cuarto de la tarde, en la Casa Ayuntamiento de esta capital, para elegir los vocales patronos correspondientes, según orden del delegado regional de Trabajo.

Piel - Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTADA, 1, PRIMEIRO

VIDA OBRERA LA GRAFICA

Convoca a todos los compañeros tipógrafos que estén parados, a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la tarde, en Secretaría. Como el asunto es de mucha importancia, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO MINERO MONTANES (Sección de Llanos). Esta Sección convoca a junta general extraordinaria a sus asociados para el día 27 del corriente, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA. El día 26, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria. Se ruega a todos los socios se sirvan asistir puntualmente, por la importancia de los asuntos a tratar.

SOCIEDAD DE OBREROS MINEROS Y OFICIOS VARIOS «LA REDENCION» (Guarnizos). Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria, para el día 26 de agosto, en la Casa del Pueblo, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES Y TRABAJADORES DE LA TIERRA «LA UNION». Se convoca a junta general extraordinaria para el día 26 de agosto, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

BANCO DE SANTANDER

Habiéndose extraviado la libreta de depósito de este Banco, en San Vicente de la Barquera, número 234, se ruega a la persona en cuyo poder se halle, tenga la bondad de entregarla en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha libreta no pueda hacerse efectiva, y que transcurrido el plazo de quince días desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nueva libreta, quedando la primera sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad. Santander, 24 de agosto de 1923.—El Director Gerente, José Luis Gómez García.

INFORMACION DEPORTIVA

MOTONAUTICA LAS INTERESANTES REGATAS DE LA PEÑA MOTORISTA VIZCAYA, EN EL NERVION

Para los días 29, 30 y 31 del actual organiza la Peña Motorista Vizcaya, con el concurso del Patronato Nacional de Turismo, Ayuntamiento de Bilbao y Diputación provincial de Vizcaya, una formidable serie de regatas de canoas con motor fuera de borda (los llamados outboards), que deben constituir, sin duda, uno de los números más fuertes del programa oficial de Bilbao.

Las regatas son internacionales y una nacional, esta última reservada a los concursantes españoles, y disputándose en ella el campeonato de España de outboards 1923, que corresponde este año a Vizcaya por haber sido ganado el título en 1921 por el bilbaíno don Agustín López Tapia.

Las regatas y sus recorridos y premios son los siguientes: Primera regata internacional, lunes, 29 de agosto; 20 kilómetros, diez vueltas.

Primer premio, 500 pesetas y copa del presidente del Consejo de ministros, don Manuel Aznar.

Segundo premio, 300 pesetas y copa del presidente de Peña Motorista Vizcaya, don Juan Antonio Aznar.

Tercer premio, 200 pesetas y copa del campeón de España 1921, don Agustín López Tapia.

Segunda regata (campeonato de España), martes 30 de agosto; 30 kilómetros, diez vueltas.

Primer premio, 1.000 pesetas y copa del ministro de Marina, don José Giral. Segundo premio, 500 pesetas y copa del Ayuntamiento de Bilbao.

Tercer premio, 250 pesetas y copa del presidente de la Federación Española de Yachting Automóvil, don Walter Meade.

Tercera regata y segunda internacional, miércoles 31 de agosto, 60 kilómetros, quince vueltas, con sólo quince litros de carburante a bordo al tomar la salida.

Primer premio, 1.000 pesetas y copa del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

Segundo premio, 500 pesetas y copa del vicepresidente de la Federación Española de Yachting Automóvil, don Luis Martínez Lafont.

Tercer premio, 250 pesetas y copa del secretario de la Comisión Náutica de Peña Motorista Vizcaya, don Gabriel Zubiria.

Todas estas regatas tendrán lugar en la ría del Nervión, en Bilbao, y darán comienzo a las siguientes horas: primera regata, a las cuatro de la tarde; segunda regata, a las cuatro y media de la tarde; tercera regata, a las cinco de la tarde. El reparto de premios se efectuará en el Ayuntamiento de Bilbao a las siete y media de la tarde.

UN AVANCE DE LA INSCRIPCION

Para las regatas internacionales y campeonato de España está anunciada la participación de los siguientes corredores de outboards: Soriano de Ibaney, de Bayona (P. M. V.), con casco Soriano y motor Soriano.

Bouchon, de Bayona, con casco Soriano y motor Soriano. Meade, de Santander (P. M. V.), con Miss Betty-Johnson.

Mazarraza, de Santander, con Madame-Johnson. Humara, de Santander, con Johnson. López Tapia, de Bilbao (P. M. V.), con Skotofa-Johnson.

Gáldiz, de Bilbao (P. M. V.), con Johnson. Gírd, de Barcelona, con Scion-Laros. Beltrán, de Barcelona, con Enigma Laros.

Oliveras, de la Riva, de Barcelona, con Flamenco-Laros. Vila, de Barcelona, con Iokn-Laros. Coll, con Pipa-Laros, de Barcelona. Batlló, con Pegaso-Laros, de Barcelona.

Urgóiti, Madrid, con Unidas-Johnson. López, de Madrid, con Johnson. Esta formidable lista de participantes, jamás reunida hasta ahora en ninguna regata de outboards celebrada en España, habla por sí sola de la importancia de las regatas de Bilbao, que tienen como «clou» la participación del recordman mundial el español Soriano de Ibaney, que acude por el campeonato de España defendiendo los colores de Peña Motorista Vizcaya.

CICLISMO LA PROXIMA VUELTA A CATALUÑA PROMETE SER UN ACONTECIMIENTO

El amigo Torres, el alma y la vida de la gran manifestación velocipedica de resonancia universal que se viene celebrando con una admirable continuidad desde hace catorce años, ha logrado para este de 1923 una organización sorprendente para su Vuelta a Cataluña, sobre todo por lo que a clasificación de recompensas se refiere. De tal forma está orientada la distribución de premios, que hay que suponer que la inscripción será algo excepcional, puesto que todos los ciclistas, por modestos que sean, podrán aspirar a conseguir un «amordisco» en su clasificación respectiva. No sería, por tanto, difícil que algún montañés animoso, ya que no puede ir Vicente Trueba a la gran carrera, se lanzara a la aventura de la «tour» del incommensurable Ramón Torres, tan deportista y tan valioso velador del ciclismo en España, advirtiéndole que la inscripción se cierra pasado mañana.

Veamos las recompensas que se ofrecen: Clasificación internacional (cuarenta premios): 1. 3.000 pesetas; 2. 2.000; 3. 1.000; 4. 700; 5. 500; 6. 400; 7. 300; 8. 200; 9. 150; 10. 100; 11. 100; 12. 100; 13. 100; 14. 100; 15. 100; 16. 85; 17. 85; 18. 85; 19. 85; 20. 85; 21. 80; 22. 80; 23. 80; 24. 80; 25. 20; 26. 80; 27. 80; 28. 80; 29. 80; 30. 80; 31. 75; 32. 75; 33. 75; 34. 75; 35. 75; 36. 75; 37. 75; 38. 75; 39. 75; 40. 75.

Clasificaciones especiales por grupos de provincias.—(Condición de que los corredores estén radicados en el Grupo Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona: 1. 700 pesetas; 2. 500; las mismas): 3. 400; 4. 300; 5. 200; 6. 150; 7. 150; 8. 100.

Grupo Madrid, Baleares, Valencia y Castellón: 1. 700 pesetas; 2. 400; 3. 200; 4. 100; 5. 100.

Grupo Santander, Vizcaya y Guipúzcoa: 1. 700 pesetas; 2. 400; 3. 200; 4. 100; 5. 100.

Grupo españoles residentes en el Extranjero: 1. 700 pesetas; 2. 400; 3. 200; 4. 100; 5. 100.

Grupo de otras provincias: (Burgos, Logroño, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Soría, Segovia, Avila, Pontevedra, La Coruña, Lugo, Orense, Asturias, Alava, Navarra, Zaragoza, Huesca, Teruel, Alicante, Granada, Almería, Jaén, Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz, Cáceres, Valladolid, Palencia, León, Zamora, Salamanca, Murcia y

Albacete): 1. 700 pesetas; 2. 400; 3. 200; 4. 100; 5. 100.

Clasificaciones especiales por categorías (segunda, tercera y principiantes): 1. 600 pesetas; 2. 400; 3. 300; 4. 250; 5. 200; 6. 150; 7. 100.

Principiantes: 1. 500 pesetas; 2. 250; 3. 150; 4. 100.

Premios por etapas (siete etapas); clasificación internacional: 1. 125 pesetas; 2. 75; 3. 50; 4. 25 en cada etapa.

Dieta: 70 pesetas a todos los corredores que terminen la carrera y no ganen premio.

Nota.—Todos los premios especiales por grupos y por categorías son como garantía. Por consiguiente, los corredores tendrán derecho a un solo premio.

Los derechos de inscripción son de 30 pesetas, no reembolsables. Servicio de transporte de ropa, y aprovisionamiento en ruta a cargo de la organización. La inscripción a derechos sencillos se cierra el día 27 de agosto, a las diez de la noche. A derechos dobles (60 pesetas), hasta el día 2 de septiembre, a las tres de la tarde.

Las entidades o casas constructoras pueden inscribir los corredores que deseen, pero haciéndose responsables del pago de los derechos de inscripción, en el caso de no tomar la salida los corredores que inscriban.

Las compensaciones honoríficas son también importantísimas. Copa del Presidente de la República, para el equipo de tres corredores vencedor por regiones; copa del presidente del Consejo de ministros para el vencedor de las categorías segunda, tercera y principiantes (conjuntas). Copa del ministro de Agricultura para el vencedor de la etapa Reus-Tortosa. Copa del comisario de la Generalidad de la provincia de Lérida para el vencedor de la etapa Tortosa-Cervera. Copa del diputado por Reus señor Loperona, para el vencedor de la etapa Barcelona-Reus. Copa de don Eulogio Bordas, propietario del Hotel Londres, para el primer clasificado de la provincia de Tarragona, en la etapa Barcelona-Reus. Copa plata de ley de don Sebastián López, para el equipo de tres corredores vencedor por clubs.

Todo esto va a ser la XIV Vuelta a Cataluña.

¿Quién pide más ni mejor?

TIRO DE PICHON EL SR. ALONSO, DE REINOSA, GANA LA COPA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El sábado último tuvo lugar, en el campo de Tiro de Pichón, de el Sardinero, la tirada en honor de Su Excelencia el señor Presidente de la República. La tirada resultó muy emocionante por el interés que todos los tiradores pusieron en alcanzar tan preciado trofeo. Desde el primer momento se destacaron los señores Martínez, de Valencia; Alonso, de Reinosa; y García y Sánchez, de Torrealeja. Al pájaro catorce llegan estos tres últimos y al hacer caer el señor García, quedan los señores Alonso y Gómez para disputarse los dos premios, el primero, la Copa de S. E. y el 50 por 100 del importe de las matriculas, y el segundo, una artística Copa, también de plata, con inscripción, donada por el Club de Regatas. La tirada entra en una fase muy interesante, matando admirablemente difíciles pájaros, que son acogidos con grandes aplausos. Al pájaro 19 hace caer el señor Sánchez y mata el señor Alonso, quedando vencedor del primer premio, y gana el segundo el señor Sánchez. Ambos tiradores son muy felicitados por los tiradores y el público que presencia las tiradas. Seguidamente son entregados los magníficos premios por el señor Legorburu, comandante de Aviación y ayudante de Campo de S. E. el señor Presidente de la República, que presencia las tiradas y llevaba la representación de S. E. para este acto.

El público y tiradores acogió con una ovación entusiasta la entrega de las copas y nuevamente son felicitados los ganadores.

FUTBOL EL PROXIMO DOMINGO SE CELEBRARA EL BANQUETE EN HONOR DE PABLO G. BOLADO EN LA ALBERCIA

EN BARREDA.—Próximo partido interesante. El próximo domingo, en los hermosos campos del Barreda, jugarán un interesantísimo partido de campeonato, que se titula Gimnástico Santanderino, el Estrella local y el Suances. De ganar este último quedará campeón y si resulta vencedor el Estrella quedan empatados a puntos tres equipos; así es que reina verdadera expectación por presenciar este partido, en el que derrocharán ambos equipos todos sus conocimientos futbolísticos.—H. V. G.

EN SUANCES.—San Martín del Arena, 3; Sierra F. O., 6. En los campos del citado en primer lugar, tuvimos ocasión de ver un encuentro futbolístico, el mejor, sin duda, de cuantos se han llevado a cabo en el campeonato Gimnástico Santanderino. Con este partido queda eliminado el Sierra F. O. y sólo queda un partido que jugar el próximo domingo en Barreda con el Estrella del industrial pueblo, del cual hay probabilidad que resulte campeón el San Martín del Arena, pues empatado gana y si pierde tendrá que jugar la definitiva en un campo neutral.

El Sierra F. O. jugó muy bien y enérgico, todos sus componentes estuvieron a la misma altura, pero el factor suerte no les acompañó. El San Martín del Arena, jugó como no lo ha hecho en ningún partido.

RACING CLUB

Al igual que anteriores temporadas, desde esta fecha se admiten socios anuales, sin pago de cuota de entrada y con el descuento del 10 por 100.

Desde esta fecha quedan anulados todos los pases de favor, debiendo ser entregados en Secretaría para su revisión.

Por el Sierra F. O. jugó muy bien y enérgico, todos sus componentes estuvieron a la misma altura, pero el factor suerte no les acompañó. El San Martín del Arena, jugó como no lo ha hecho en ningún partido.

Se distinguieron notablemente, Puga, Tregallo, Fermín Chuchó y Berto. El árbitro estuvo bien y haciéndose respetar en el campo.

Los equipos se alinearon así, por el San Martín: Serapio; Puga y Tregallo; Manuz, Berto y Facundo; Fermín Tón, Santiago, Forra y Chuchó.

Por el Sierra F. O.: Vicente; Orga y Paco; Amós, Gavito y Manolo; Urbano, Puente primero, Peña, Pito y Puente segundo, Arbitro, Miguel Sáenz.—W.

EN VARGAS.—Interesante partido amistoso.

En el campo del Angel, de Vargas, jugaron el domingo el Ayrón y el Argomilla F. C.

El partido fue interesante y los equipos quedaron empatados a cero.—C.

COMIDA DEPORTIVA.—El banquete a Pablo G. Bolado.

El próximo domingo y en la hermosa huerta del acreditado restaurante de «La Vizcaya», en La Albericia, se celebrará la comida que en honor del excelente deportista, Pablo G. Bolado, organiza una Peña deportiva como homenaje al laborioso y diligente oficial de la Secretaría de la Federación.

El banquete será a la una de la tarde. Mañana indicaremos el lugar o lugares en donde pueden recogerse las tarjetas.

CONVOCATORIA.—Unión Juventud.

Se ruega a los señores Facos, Rivero, Beraza, González, Pinedo, Fernández, Saturnino, Pintado, Mora, Paco, Venancio, Olaves, Cimiano, Lanuza, Muñoz, Torres, Ruiz, Víctor, Prieto, Martín, Gándara, Rodríguez, Manolo y Baladrón, estén hoy en el domicilio social a las siete y media.

EN SANTOÑA.—Racing Club Athletic, de Bilbao.

Gran partido en perspectiva es éste en que se verán dos de los mejores equipos de España frente a frente en nuestra villa: el Athletic completo, como en sus grandes partidos, y el Racing «entero», que dará mucho que hacer a los bilbaínos. ¿Adónde irá la magnífica copa que el Santoña regala al vencedor? ¿A Bilbao? ¿A Santander?

Blasco el tan discutido guardameta, Claurén, el formidable medio; el gran Gorostiza; la gran pareja de defensas Ceballos-Mendatoro; Baragaño, ¿Sañudo?, a todos éstos veremos lucir sus habilidades.

Los dos equipos se presentan completos. Por el Athletic: Blasco, Castellanos, Urquiza; Claurén, Murguerra, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza. Por el Racing Club: Solá; Ceballos, Mendatoro; Ibarra, Baragaño, García, Santi, Loredo, X. X., Larriaga, Cisco. Este X. X. muy bien pudiera ser Sañudo o Arleche.—P. R.

RACING CLUB TRANSPORTES. Se ruega a los señores que quieran enviar condiciones para el concurso de transporte del equipo en la temporada, se pasen por Secretaría para enterarse de las bases.

A. ESCOBIO ANDRACA MEDICO. Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Juan de la Cosa, 25, 1.º—Tel. 2.764

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Hoy jueves, 25 de agosto A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE FESTIVAL INFANTIL CINE, BAILE INFANTIL. A las once de la noche - GRAN CONCIERTO Y BAILE por la Orquesta Universitaria de Madrid. - Cuarenta estudiantes dirigidos por el maestro RAFAEL BENEDITO

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

LA FUERTE EMOCION DEL MOMENTO

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—Desde anoche se apaña la curiosidad a la puerta del Palacio de Justicia. Esta mañana, a las seis, los curiosos ya constituían muchedumbre. En la sala había cien puestos para el público. Y en la calle, más de quinientas pretendían entrar. El acceso había sido restringido por órdenes terminantes. La Prensa: los caballeros togados y cien puestos para el público. En la calle la emoción cuece. En los rostros, el anhelo expectante.

Interrogamos. Nuestra interrogación va hacia un hombre canoso ni alto ni bajo; ni gordo ni flaco; ni rubio ni moreno; ni demasiado listo ni demasiado torpe. Este hombre sintetiza la masa.

—¿Qué opina usted de todo esto?
—Que debe hacerse justicia.
—¿Y cuál es la justicia a su juicio?
—Fusilar a Sanjurjo.

El hombre, es rotundo, terminante, acerado y frío. Interrogamos a una mujer. Es una pobre mujer del pueblo.

—¿Y usted señora, qué opina de todo esto? ¿Debe condenarse?
—Y la mujer, esmerilados sus ojos por las lágrimas, nos dice:
—¡Pobrecillos!

Por lo que se ve, difiere el criterio de justicia entre esta mujer y este hombre del pueblo.

Este es el perfil de la hora, el perfil de todas las horas, el perfil de la calle.—Madrid, P. L.

DETALLES DE IMPORTANCIA

EL DECRETO CREANDO LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL EN SANTANDER

MADRID.—Amplio detalles del decreto creando la Universidad Internacional en Santander firmado por el Presidente de la República:

Consta la disposición de ocho bases, en las que se dispone que el Palacio de la Magdalena, con todos sus edificios y terrenos, se dedicará a centro de cultura con la denominación de Universidad Internacional de Verano, cuyos fines serán organizar prácticas sobre los grandes temas de la cultura moderna y cursos generales sobre las disciplinas y temas básicos de la cultura. También se organizan enseñanzas ampliatorias y de especialización para perfeccionar los conocimientos científicos de profesores de Institutos y de Normales y maestros nacionales. Se fomentará el contacto con las culturas extranjeras.

Los trabajos se distribuirán en la siguiente forma:
Seminario privado para profesores invitados, cursos y conferencias para profesores y estudiantes, cursillos de especializaciones científicas, cursos para extranjeros, completados con las clases especiales; cursillos para profesores y maestros nacionales, cursos sobre civilización, historia, literatura y arte de Francia, Inglaterra y Alemania, con profesores de dichos países; cursos de lenguas, destinados a los profesores españoles e hispano-americanos, y cursos intensivos sobre cuestiones metodológicas para maestros y profesores.

Las enseñanzas durarán de dos a tres meses; pero, según el objetivo de cada disciplina, podrán abarcar la totalidad del período o una parte.

La masa escolar de la Universidad estará constituida por estudiantes de los últimos años de los centros superiores, a dos por Facultad; escuelas especiales y normales; profesores con becas, o que concurren libremente, y estudiantes extranjeros que concurren a los cursos a ellos destinados.

Se sostendrá la Universidad con la consignación que se le atribuye; becas que el Estado obligará a pagar a los centros de enseñanza y la matrícula.

Se constituye un Patronato con un presidente y representantes renovables cada dos años, en una mitad. La Comisión ejecutiva de dicho Patronato designará, en el mes de octubre, el Comité de estudios para el año entrante. La Universidad tendrá cada curso un rector designado libremente por el Patronato, y éste estará asistido por un secretario permanente, cuyos emolumentos serán fijados por el Patronato.

De acuerdo con la Comisión ejecutiva y el secretariado, se fijarán las remuneraciones que hayan de darse a los profesores.

Por último, se dispone que la Universidad Internacional de Verano no podrá conceder títulos académicos.

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la lista de personas que han de formar parte del Patronato de la Universidad Internacional de Verano de Santander. Son los siguientes:

Presidente, don Ramón Menéndez Pidal; vocales: don Claudio Sánchez Albornoz y don José Ortega y Gasset, como catedrático de la Universidad Central; don Santiago Pi y Suñer y don Pedro Castro Varela, catedráticos de las Universidades de Zaragoza y Sevilla, respectivamente, en representación de todas las de provincias; don Pedro González Quijano, profesor de la Escuela de Caminos; don Enrique Rioja, director del Instituto de San Isidro, como profesor de Instituto; don Pablo Cortés, director de la Escuela Normal de Maestros de San Sebastián; don Américo de Castro, profesor del Centro de Estudios Históricos; don Enrique Moles, profesor del Instituto Nacional de Física y Química; don Eduardo Hernández Pacheco, del Museo de Ciencias Naturales de Madrid; don Miguel Artigas, en representación del Museo Menéndez y Pelayo; don Juan Díaz Caneja, director de la Casa de Salud Valdecilla, y dos personas que designará libremente el Ayuntamiento y la Diputación de Santander.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESION DE AYER SE APROBARON DICTAMENES DE JUSTICIA Y GOBERNACION

MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde abrió la sesión de hoy en el Congreso el señor Besteiro, con escasa concurrencia.

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre el proyecto de Ley de Justicia reorganizando el Tribunal tutelar de menores de Madrid.

Se pasa a discutir el dictamen sobre el proyecto transformando en Consejo Nacional de Cultural el Consejo de Instrucción pública. Se aprueba por unanimidad el primer artículo y los restantes hasta el octavo.

Se aprueba hasta el artículo 18 inclusive, y pasa a discutirse el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la provisión de vacantes de inspectores municipales de Sanidad.

Se aprueba, sin discusión, el artículo primero, consumiendo un turno en contra el radical señor TURON que es contestado por el miembro de la Comisión señor COCA.

EL PRESIDENTE da cuenta de que la Comisión de Estatutos ha aceptado algunas enmiendas y votos particulares rechazando algunas otras, pero que todavía no están incorporados al dictamen y que por tanto no se celebrará sesión nocturna.

Y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El presidente de la Cámara, a la terminación de la sesión, recibió como de costumbre a los periodistas, a los que comenzó manifestando que por la noche no habría sesión. Agregó que se habían presentado algunas enmiendas al dictamen de la Comisión de Estatutos, y que la Comisión seguía en el estudio de ellas y de los votos particulares. Señaló que todas las comisiones se encuentran en momentos difíciles y de mucho trabajo.

Dijo luego que mañana irá a primera hora el Estatuto, y si queda tiempo, el proyecto de ascensos de oficiales del Ejército, y por la noche la Reforma agraria. Se congratuló a continuación el señor Besteiro de la rapidez con que se habían aprobado los artículos de los distintos dictámenes en la sesión de esta tarde.

LA COMISION DE LA REFORMA AGRARIA

Se reunió la Comisión de la reforma agraria, aprobando las bases 10 y 11. El señor Díaz del Moral presentó la dimisión de su cargo de presidente de dicha Comisión. Los miembros de la misma están realizando gestiones para conseguir que retire la dimisión de dicho cargo.

UN RUEGO DE DON BASILIO ALVAREZ

El diputado don Basilio Alvarez ha dirigido un ruego al ministro de Jus-

SE VIO EL JUICIO SUMARISIMO POR LA FRACASADA INTENTONA

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA EL GENERAL DON JOSE SANJURJO

AMPLIA INFORMACION DE LOS INFORMES DEL FISCAL Y LAS DEFENSAS Y DE LA LECTURA DEL APUNTAMIENTO

ANIMACION Y PRECAUCIONES

MADRID.—Desde mucho antes de las ocho de la mañana, hora anunciada para el comienzo de la vista de la causa contra el general Sanjurjo y demás encartados en el pronunciamiento de Sevilla, los alrededores del Palacio de Justicia se hallaban concurrenciosos. La cola que se había formado desde primeras horas de la tarde anterior, era enorme. Fuerzas de Seguridad custodiaban el Palacio de Justicia, al cual no había más acceso que por la plaza de la Villa de París. La tranquilidad fue absoluta.

Media hora antes de dar comienzo la vista se dio entrada al público, que llenó completamente la sala en que iba a tener lugar aquélla. El público entró en medio del mayor orden. Las tribunas de letrados, a dicha hora, se hallaban completamente llenas, así como también los pupitres destinados a los representantes de la Prensa nacional y extranjera.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

A las ocho en punto de la mañana se constituyó el Tribunal en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Gómez González.

Magistrados: los señores Abarrategui, Alvarez Martín, Romero Cibano, Ruiz de la Fuente, Lacerda, López y Antón Oneca.

ENTRAN LOS DEFENSORES

A las ocho y veinte de la mañana entraron en la sala los defensores de los procesados, que, como se sabe, son los señores Bergamín, Barrena, Rodríguez y Esteban Infante. Ocupa el estrado de la acusación el fiscal general de la República, señor Martínez de Aragón.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Las conclusiones provisionales del fiscal general de la República son las siguientes:

«El fiscal dice que cumplimenta lo dispuesto en el artículo 542 del Código de Justicia militar, en relación con el 656 del mismo cuerpo legal, consignando lo que sigue:

Primero. Resulta de lo actuado en esta causa que en la tarde del 9 de los corrientes el teniente general don José Sanjurjo Sacanell, director general de Carabineros, se trasladó en automóvil de Madrid a Sevilla, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante y de su hijo el capitán de Infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña, con las armas de fuego de la República, a cuyo fin, tan pronto como llegó a la capital andaluza, en las primeras horas de la madrugada del día 10, se instaló en una finca llamada Casablanca, sita en el paseo de las Palmeras, donde lo aguardaban el general de la reserva señor García de la Herrán y varios jefes, oficiales y paisanos que tenían previo conocimiento de su llegada y propósito.

Publicando y mandando promulgar un bando, en el que, atribuyéndose la cualidad de capitán general de Andalucía, declaraba en estado de guerra esta región; destituyendo al gobernador civil y al general de la división militar, procediendo a la detención de ambos; haciendo otro tanto con el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sevilla, a los que condujo al cuartel de Infantería; presentándose en los cuarteles, hablando y diciendo a los jefes y oficiales de las tropas para que secundaran la rebelión; y consiguiendo de ellos que se sumaran al movimiento revolucionario que patrocinaba; sacando y distribuyendo las fuerzas con armas por sitios estratégicos de la capital; ocupando las Centrales de Teléfonos y Telégrafos; imprimiendo y circulando manifiestos en contra del Gobierno legítimo, en los que expresamente se decía que quedaban disueltas las Cortes por ilegítimas en su origen; organizando una columna militar con armas para impedir la llegada a Sevilla de las fuerzas del Gobierno legítimo; cortando y levantando carriles de la vía férrea de Madrid para que dichas fuerzas no pudiesen llegar a su destino, y ordenando la voladura de puentes y vía férrea para lograr la ejecución de dichos propósitos.

En la primera, el general declara que el principal móvil había sido el creer que el Ejército había sido difamado en determinadas campañas políticas. Hacía un mes que había concebido la idea de rebelarse contra el Gobierno, pero no se lo comunicó a nadie. Quince días más tarde creyó saber que las conversaciones entre grupos de militares denotaban descontento ante los rumbos de la política general. Recientemente se había enterado en Sevilla de que existía un estado de protesta en aquella ciudad. Finalmente le llegaron noticias de que en Madrid se preparaba un movimiento, y marchó entonces a Sevilla de paisano, llevando el uniforme en la maleta. Para el viaje utilizó un automóvil de alquiler, que tomó con su hijo en la calle de Alcalá. Los acompañaba un

Sus acompañantes García de la Herrán, Esteban Infante y Sanjurjo, que, como se ha dicho, tenían pleno conocimiento de los propósitos del general rebelde, se adhirieron a la rebelión, tomando parte directa en ella y secundando cuantas órdenes dió el general mencionado.

Cuando en el transcurso del día 10 tuvo conocimiento el general Sanjurjo por la «radio» de que el movimiento había fracasado en Madrid y que desde éste y otros puntos de la Península salían fuerzas por orden del Gobierno legítimo para dominar la rebelión, notando además que las fuerzas de Sevilla se mostraban opuestas a combatir con las enviadas por el Gobierno, así como que el pueblo reaccionaba contra el movimiento revolucionario, adoptó el acuerdo de marcharse de Sevilla con dirección a Portugal, para lo cual tomó un «auto» de alquiler, en unión de García de la Herrán, Esteban Infante y Sanjurjo (hijo), siendo seguidos por otro automóvil militar, en el que iban un teniente y algunos números de la Guardia civil, y no consiguiendo su propósito, por ser detenido a la entrada de Huelva en la mañana del día 11.

La calidad legal de estos hechos es la de rebelión militar, definida en el artículo 237 del Código de Justicia militar, modificado por decreto de 2 de mayo de 1931 («Gaceta» del día 3), y penados en el 238 del mismo cuerpo legal; deduciendo de la prueba de las diligencias practicadas a los folios 7, 11, 15, 41, 50, 64 y 66, así como también de las diligencias y documentos que forman parte de la causa.

Segundo. Del expresado delito son responsables en concepto de autores los procesados teniente general don José Sanjurjo Sacanell, general de la reserva don Miguel García de la Herrán, teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante y capitán de Infantería don Justo Sanjurjo Jiménez Peña; el primero, como jefe de la rebelión, y los tres restantes, como adheridos a la misma.

Tercero. No existen ni por tanto son de apreciar, circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

Cuarto. Solicita este ministerio que con la máxima urgencia se recabe del ministerio de la Guerra la inmediata remisión de la hoja de servicios del capitán Sanjurjo, o en su defecto se supla con lo dispuesto en la regla cuarta del artículo 653 del Código de Justicia militar.

Quinto. Procede imponer al general Sanjurjo la pena de muerte, y a los otros tres procesados, con la reclusión perpetua a muerte, con las accesorias a que se refieren los artículos 185 y 188 del Código de Justicia militar, en relación con el 55 del Código penal ordinario.

Todo de acuerdo con los artículos 237 y 238 del Código de Justicia militar, los otros citados en este escrito y los demás de general aplicación.

Madrid, a las quince del veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y dos. El fiscal general de la República, Gabriel Martínez de Aragón.»

COMIENZA LA VISTA CON LA LECTURA DEL APUNTAMIENTO. — DECLARACION DEL GENERAL SANJURJO

Sin la presencia en la sala de los procesados, que han renunciado al derecho que les asiste, da comienzo la vista con la lectura del apuntamiento. Este empieza por la declaración del general Sanjurjo, que consta de dos partes.

En la primera, el general declara que el principal móvil había sido el creer que el Ejército había sido difamado en determinadas campañas políticas. Hacía un mes que había concebido la idea de rebelarse contra el Gobierno, pero no se lo comunicó a nadie. Quince días más tarde creyó saber que las conversaciones entre grupos de militares denotaban descontento ante los rumbos de la política general. Recientemente se había enterado en Sevilla de que existía un estado de protesta en aquella ciudad. Finalmente le llegaron noticias de que en Madrid se preparaba un movimiento, y marchó entonces a Sevilla de paisano, llevando el uniforme en la maleta. Para el viaje utilizó un automóvil de alquiler, que tomó con su hijo en la calle de Alcalá. Los acompañaba un

ayudante, pero el general afirma que no dijo nada ni a uno ni a otro.

Llegaron a Sevilla a las tres de la madrugada, y al bajar del coche en el hotel Cristina, se encontró con un criado del chalet Casablanca, que le invitó a dirigirse a esta residencia. Allí estaban reunidos varios señores, unos de paisano y otros de uniforme; el número de los reunidos fué aumentando hasta las cinco de la mañana, hora en que el general se vistió de uniforme y se nombró a sí mismo capitán general, redactando un bando, que entregó a sus ayudantes para ponerlo a máquina. En este bando (ya conocido, por haber sido publicado en este periódico) hacía constar, como se recordará, que se declaraba capitán general de Andalucía, creaba delitos y los sancionaba. Marchó inmediatamente al cuartel de Ingenieros con su hijo y el ayudante, sacó una compañía e hizo público el bando. Destituyó al gobernador civil y al general de la división, como hizo más tarde con el alcalde y los concejales.

Para detener al gobernador, como éste disponía de fuerzas de Asalto, rodeó el Gobierno civil con artillería. La detención del comandante militar la realizó apoderándose de él y convenciéndole de que las fuerzas estaban a su lado.

El general Sanjurjo visitó los cuarteles, donde las fuerzas respondieron a su requerimiento, uniéndose a él. Destituyó al comandante de orden público, ordenó ocupar las centrales, mandó imprimir el manifiesto, que llevaba hecho de Madrid, y realizó en general actos que denotaban su confianza en el triunfo. Al día siguiente, como oyera que el movimiento acaudillado por él era de tendencia monárquica, publicó en la Prensa de Sevilla un manifiesto, que también lanzó por «radio», afirmando que el movimiento era republicano. Reunió las fuerzas sublevadas en una columna, con una batería de artillería, ametralladoras y Guardia civil. Preparadas las fuerzas para oponerse a las del Gobierno, y después de mandar cortar las comunicaciones ferroviarias, empezó a notar incertidumbre en los jefes, e inmediatamente les dijo que quedaban en libertad y abandonó la columna, saliendo en automóvil de alquiler con dirección a Portugal.

LA SEGUNDA PARTE DE LA DECLARACION DEL GENERAL

En la segunda parte de la declaración prestada por el jefe de la rebelión, dijo el general Sanjurjo que el plan de rebelión no se lo comunicó ni al general Cavallanti ni a ningún otro jefe de Madrid. No se explica el general cómo al llegar a Sevilla le visitaron inmediatamente los oficiales de la guarnición, e insiste en que el automóvil que le condujo a Sevilla era de alquiler. La amistad del señor Sanjurjo con el dueño del «chalet» Casablanca era muy superficial, según el declarante.

Cuando el gobernador civil se resistió a entregar el mando le hizo llegar la amenaza de que dispararía contra el edificio del Gobierno. En cuanto a los nombres de los jefes unidos a la rebelión el general Sanjurjo dice que no los recuerda, y sólo da el nombre del general García de la Herrán a quien nombró segundo jefe. También sostiene el general Sanjurjo que no puede decir que contara con determinadas personas cuyos nombres, por otra parte, estaban en su pensamiento como a fines.

Procesado el general Sanjurjo, se le preguntó por el juez si su propósito era destituir al presidente de la República, a lo que contestó negativamente.

OTRAS DECLARACIONES

Se leen a continuación las declaraciones prestadas en el sumario por don Manuel Sánchez Suárez, primer teniente de alcalde de Sevilla; don José Manuel de Puelles, cuarto teniente de alcalde, y otras personas de Sevilla que han relatado episodios ya conocidos.

Ofrece algún interés lo manifestado por don Manuel Rodríguez, jefe de la estación de Sevilla, quien ha declarado que a las dos de la tarde del día 10 se presentó en la estación el capitán señor Sevillano, con un oficial, solicitando la movilización de un tren para Lora del Río, y como él no tenía atribuciones para semejante cosa, presentó el oficio al inspector de la línea, que no accedió a la pretensión del capitán. Este se retiró, volviendo a poco con órdenes terminantes e imponiéndose al inspector, logrando, por la fuerza, que el jefe organizara un tren, en que se cargaron cajas y paquetes cuyo contenido desconocía el jefe de la estación. Sobre las once de la mañana, fueron rebeldes se incautaron de la estación y de las líneas telegráficas.

EL COMANDANTE BARRON

A renglón seguido se lee la declaración de Comandante Barrón, jefe del aeródromo militar de Ta-

blada, que hizo una versión de sus actividades, exactamente igual a la transmitida y publicada en LA VOZ DE CANTABRIA, sin añadir nada nuevo al sumario.

VARIOS DOCUMENTOS

Son leídos a continuación varios documentos que figuran en el expediente, entre ellos una orden de capitán general firmada por el general Sanjurjo, nombrando segundo jefe de la Policía acompañando el manifiesto de Sanjurjo lanzado por la «radio» y repartido por las calles, y un manifiesto de los fijados por Sanjurjo en las calles de Sevilla.

LA DECLARACION DEL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ

Se da lectura a la declaración prestada en el sumario por el general García de la Herranz, quien comenzó diciendo que sentía una gran veneración por el general Sanjurjo. La última vez que habló con él fué un mes antes de la sublevación, en una visita que le hizo en el despacho de la Dirección de Carabineros. Así como anteriormente le notó opuesto a alzarse contra el Gobierno, comprendió en esta visita su disposición a oponerse al frente de algún movimiento, pero jamás contra la República, con la que estaba identificado. Sanjurjo le preguntó en qué estado moral estaba la guarnición de Sevilla, contestándole García de la Herranz que la creía dispuesta a secundar cualquier iniciativa. Sanjurjo le replicó que el movimiento sería inmediato. A fines de julio, el general García de la Herranz trató de convencer a Sanjurjo de que aplazase la sublevación, pero ignoró si el emisario le transmitió su ruego. Así, en la noche del día 9, recibió la sorpresa de la visita de Sanjurjo, que fué a buscarle al pueblo de Brenes en un automóvil para tomar parte en el movimiento. No recuerda quiénes estaban en la Casablanca reunidos con Sanjurjo, aunque sí dice que todos hablaban del movimiento.

Al llegar el general, se preparó el bando declarando el estado de guerra. El propio general García de la Herranz dictó el documento que poco después leía la compañía de Ingenieros, a cuyo frente iban los dos generales. Desde la plaza Nueva, donde había fuerzas de Infantería que se unieron a los rebeldes, se envió el emisario al gobernador y a continuación se dirigieron todas las fuerzas unidas al cuartel de la división, entrando Sanjurjo a hablar con el jefe y quedándose García de la Herranz a la puerta. Varias veces, el general García de la Herranz interrumpió a Sanjurjo, dándole prisa y comunicándole que ya había cortado el hilo directo de Capitanía con Madrid.

Añadió que él fué quien envió un capitán de Artillería para convencer al alcalde de que no hiciera ningún acto de hostilidad contra los sublevados y de que no publicara un bando del que se debía obedecer al general García de la Herranz, envió un segundo emisario, que procedió a la detención del señor Lora del Río. Al recibir noticias de que salían fuerzas de Madrid para sofocar el movimiento, ordenó formar tres equipos para hacer creer que se iban a volar varios puentes, entre ellos el de Lora del Río, pero con orden verbal de que solamente se levantarán los carriles de que en los puentes de las carreteras de que se hiciera un sumisero de voladura. De acuerdo con Sanjurjo, formó la columna compuesta de infantería, ametralladoras, artillería, etc., preparada para salir al primer aviso; pero a partir de este momento comenzó el declinamiento de los jefes, que a poco le manifestaban que desistían del movimiento. Acabó a Sanjurjo que se marchara de Sevilla, lo que hicieron en un automóvil de alquiler por la carretera de Huelva, siendo poco después detenidos.

De la declaración del general García de la Herranz se desprende que al momento se habían sumado todas las fuerzas de Sevilla, excepto el comandante de Caballería señor Viqueira. El mismo García de la Herranz declara que se sumó, no por ir contra la República, ni contra las personas, ni contra el régimen, sino contra el Gobierno.

UNA ALOCUCION DEL GENERAL SANJURJO

Se da lectura a una de las piezas del sumario, que es una referencia que publicó el periódico «La Unión», y que así:

«A las ocho y diez de la mañana llegó frente al Ayuntamiento, según se da a conocer por una sección de soldados del regimiento número 9 y de las fuerzas de la Guardia civil, el general Sanjurjo. Una vez en la plaza Nueva, y dando cara al Ayuntamiento, dijo: «Yo, general del Ejército español, me constituyo en capitán general de»

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

Barcelona. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores sobre mantenimiento del orden y declarado el estado de guerra en toda esta región de mi país. Quedan, además, destituidas todas las autoridades locales. ¡Viva España única!

DECLARACION DEL GENERAL GONZALEZ

Se da lectura a la declaración del general González, jefe de la división de Sevilla, que dijo que no tenía conocimiento del movimiento. A la una y media de la madrugada del 9 al 10 le llamó el gobernador por teléfono, preguntándole si sabía si estaba en Sevilla el general Sanjurjo. Le contestó que no sabía, y el gobernador le advirtió que si Sanjurjo iba a verle le dijera que llamara por teléfono a las diez de la mañana al ministerio de Hacienda. Poco después llegaba a Capitania el secretario del gobernador, y expresó al general González que debía ocurrir algo grave en Madrid, preguntándole si habían dicho algo desde Guerra. A las once y media le llamó el ministro de Guerra, diciéndole que buscara a Sanjurjo y le retirase que hablara con el ministro de Hacienda por teléfono o que marchara a Madrid inmediatamente para hablar sobre asuntos de Carabineros.

A las seis de la mañana, la Policía avisó la presencia de Sanjurjo, e inmediatamente llegó el ayudante Infante, que le confirmó la noticia y le entregó un escrito, que era el oficio del general Sanjurjo, dirigido como capitán general al coronel del regimiento de Soria, en que se ordenaba que saliera una compañía a publicar el bando del estado de guerra. El ayudante trabajó de que el general González se sumara al movimiento; pero el general dice que se negó, y que no estuvo al ayudante por carecer de elementos.

NUEVA DECLARACION DEL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ

En una nueva declaración prestada por el general García de la Herranz, éste manifestó que no conocía el nombre de personas que estuvieran de acuerdo con los propósitos del señor Sanjurjo y que concurrían a las entrevistas de Casablanca; tiene la íntima convicción de que dichos propósitos eran conocidos días antes de llegar Sanjurjo a Sevilla y que también los conocían con esa fecha el comandante del regimiento de Soria señor Delgado Serrano, el coronel de Artillería señor Ballenilla y el comandante de Ingenieros señor Sánchez Lahule, de los cuales el primero y el último asistieron a la reunión de madrugada en Casablanca. También dijo que algunos jefes de Artillería sabían antes de recibir órdenes suyas como gobernador militar de la plaza, y que habían acatado todas las órdenes del general sublevado, incluso la de hacer fuego con la artillería si era necesario, según ofreció el comandante de las dos baterías, señor Lizaur, en nombre de los oficiales y clases. Es decir, que todos los oficiales tenían órdenes de sumarse al movimiento sin necesidad de que él se lo ordenara, sino por conducto de sus jefes naturales, con la única excepción del comandante de Caballería señor Viqueira. Al recibirse indagatoria sobre si era cierto que en el altercado que tuvo con el general de la división, don Manuel González, amedrentó o coaccionó a éste con una pistola, contestó que no es cierto, puesto que ni en esa ni en otras entrevistas sacó nunca armas de fuego, limitándose a decir al general de la división que de aquel sitio no le arrancaba nadie.

LA DECLARACION DEL «CHAUFFEUR» QUE CONDUJO A SANJURJO HASTA HUELVA

Manuel Casal Vázquez es «chauffeur» de don Emilio Fernández, y al amanecer del día 11 se le acercó al coche una pareja de la Guardia civil, que le ordenó que llevara al hotel Niza; en el hotel recogieron dos maletines, y le dieron la dirección de la plaza de España. Manuel Casal Vázquez declaró que, al llegar a la plaza de España, cuatro señores los detuvieron. Se apeó la pareja, y entonces los paisanos le preguntaron si podía llevarlos a dar un paseo por una carretera. El replicó que no tenía luces, y le contestaron que era lo mismo, porque llevaban otro coche, que les alumbra. Partieron por la carretera de Huelva, donde los detuvo una pareja de la Guardia civil. La pareja se dirigió al coche que escoltaba al taxímetro, y como en este coche viajaban oficiales de la Guardia civil, el paso les quedó franco. Al llegar a Huelva hubieron de detenerse a consecuencia de una avería que sufrió el «taxi», y en este momento, en el paraje denominado Isla Chica, los ocupantes del taxímetro fueron detenidos por agentes de Vigilancia y Seguridad que prestaban servicio en la carretera.

DECLARACION DEL ALCALDE DE SEVILLA

En la declaración prestada por el alcalde de Sevilla, leída a continuación, dice dicho señor, que reunió en el Ayuntamiento, una vez convencido de la gravedad del movimiento, a todos los concejales y ordenó a las Sociedades obreras y a los Comités republicanos que organizaran la resistencia para oponerse a los rebeldes. Hizo que dos amigos salieran rápidamente para Madrid en automóvil, a fin de entrevistarse con el Gobierno. Envió otro automóvil a Rota, provincia de Cádiz, donde se hallaba con permiso el comandante de Seguridad, para que viniera a Sevilla y se pusiera al frente de sus fuerzas.

DECLARACION DEL GENERAL GONZALEZ

Se da lectura a la declaración del general González, jefe de la división de Sevilla, que dijo que no tenía conocimiento del movimiento. A la una y media de la madrugada del 9 al 10 le llamó el gobernador por teléfono, preguntándole si sabía si estaba en Sevilla el general Sanjurjo. Le contestó que no sabía, y el gobernador le advirtió que si Sanjurjo iba a verle le dijera que llamara por teléfono a las diez de la mañana al ministerio de Hacienda. Poco después llegaba a Capitania el secretario del gobernador, y expresó al general González que debía ocurrir algo grave en Madrid, preguntándole si habían dicho algo desde Guerra. A las once y media le llamó el ministro de Guerra, diciéndole que buscara a Sanjurjo y le retirase que hablara con el ministro de Hacienda por teléfono o que marchara a Madrid inmediatamente para hablar sobre asuntos de Carabineros.

DECLARACION DEL GENERAL GONZALEZ

Se da lectura a la declaración del general González, jefe de la división de Sevilla, que dijo que no tenía conocimiento del movimiento. A la una y media de la madrugada del 9 al 10 le llamó el gobernador por teléfono, preguntándole si sabía si estaba en Sevilla el general Sanjurjo. Le contestó que no sabía, y el gobernador le advirtió que si Sanjurjo iba a verle le dijera que llamara por teléfono a las diez de la mañana al ministerio de Hacienda. Poco después llegaba a Capitania el secretario del gobernador, y expresó al general González que debía ocurrir algo grave en Madrid, preguntándole si habían dicho algo desde Guerra. A las once y media le llamó el ministro de Guerra, diciéndole que buscara a Sanjurjo y le retirase que hablara con el ministro de Hacienda por teléfono o que marchara a Madrid inmediatamente para hablar sobre asuntos de Carabineros.

un recado al gobernador diciéndole que Sanjurjo estaba en una casa del paseo de la Palmera y que consideraba fácil apresarlo con los guardias de Asalto, ya que las fuerzas sublevadas estaban en el centro de Sevilla. El gobernador le contestó por medio del mismo emisario que todo era inútil, porque se hallaba rodeado de artillería.

Efectivamente, a los diez minutos de este episodio, el gobernador civil era detenido. Rápidamente, el alcalde y los concejales, constituidos en Comité de Salud Pública, decretaron huelgas y paralizaciones de servicios, organizaron manifestaciones, etc., hasta que a las tres y media de la tarde, un comandante, del que sólo sabe el señor La Bandera que se llama don Eleuterio, se presentó en el Ayuntamiento con fuerzas de la Guardia civil y le comunicó que el general Sanjurjo estaba dispuesto a sostener el Ayuntamiento siempre que se mantuviera neutral y dejara de actuar en la forma que lo hacía. El alcalde replicó que no admitía órdenes del general Sanjurjo y que el Ayuntamiento continuaba en contra de la sublevación con toda entereza. Manifestó también que a los diez minutos volvió el mismo comandante con dos o tres oficiales y una sección de guardias de Asalto. Que entraron en la Sala Capitular, donde estaba desde hacía varias horas el alcalde y trece concejales reunidos en sesión permanente. El comandante les intimó la rendición, y como se resistieron el alcalde y los concejales, se los apresó por orden del gobernador faccioso marqués de Sueda, y se los condujo en un coche celular al cuartel del Carmen, donde estuvieron hasta las dos y media de la madrugada.

NUEVA DECLARACION DEL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ

En una nueva declaración prestada por el general García de la Herranz, éste manifestó que no conocía el nombre de personas que estuvieran de acuerdo con los propósitos del señor Sanjurjo y que concurrían a las entrevistas de Casablanca; tiene la íntima convicción de que dichos propósitos eran conocidos días antes de llegar Sanjurjo a Sevilla y que también los conocían con esa fecha el comandante del regimiento de Soria señor Delgado Serrano, el coronel de Artillería señor Ballenilla y el comandante de Ingenieros señor Sánchez Lahule, de los cuales el primero y el último asistieron a la reunión de madrugada en Casablanca. También dijo que algunos jefes de Artillería sabían antes de recibir órdenes suyas como gobernador militar de la plaza, y que habían acatado todas las órdenes del general sublevado, incluso la de hacer fuego con la artillería si era necesario, según ofreció el comandante de las dos baterías, señor Lizaur, en nombre de los oficiales y clases. Es decir, que todos los oficiales tenían órdenes de sumarse al movimiento sin necesidad de que él se lo ordenara, sino por conducto de sus jefes naturales, con la única excepción del comandante de Caballería señor Viqueira. Al recibirse indagatoria sobre si era cierto que en el altercado que tuvo con el general de la división, don Manuel González, amedrentó o coaccionó a éste con una pistola, contestó que no es cierto, puesto que ni en esa ni en otras entrevistas sacó nunca armas de fuego, limitándose a decir al general de la división que de aquel sitio no le arrancaba nadie.

LA DECLARACION DEL «CHAUFFEUR» QUE CONDUJO A SANJURJO HASTA HUELVA

Manuel Casal Vázquez es «chauffeur» de don Emilio Fernández, y al amanecer del día 11 se le acercó al coche una pareja de la Guardia civil, que le ordenó que llevara al hotel Niza; en el hotel recogieron dos maletines, y le dieron la dirección de la plaza de España. Manuel Casal Vázquez declaró que, al llegar a la plaza de España, cuatro señores los detuvieron. Se apeó la pareja, y entonces los paisanos le preguntaron si podía llevarlos a dar un paseo por una carretera. El replicó que no tenía luces, y le contestaron que era lo mismo, porque llevaban otro coche, que les alumbra. Partieron por la carretera de Huelva, donde los detuvo una pareja de la Guardia civil. La pareja se dirigió al coche que escoltaba al taxímetro, y como en este coche viajaban oficiales de la Guardia civil, el paso les quedó franco. Al llegar a Huelva hubieron de detenerse a consecuencia de una avería que sufrió el «taxi», y en este momento, en el paraje denominado Isla Chica, los ocupantes del taxímetro fueron detenidos por agentes de Vigilancia y Seguridad que prestaban servicio en la carretera.

DECLARACION DEL ALCALDE DE SEVILLA

En la declaración prestada por el alcalde de Sevilla, leída a continuación, dice dicho señor, que reunió en el Ayuntamiento, una vez convencido de la gravedad del movimiento, a todos los concejales y ordenó a las Sociedades obreras y a los Comités republicanos que organizaran la resistencia para oponerse a los rebeldes. Hizo que dos amigos salieran rápidamente para Madrid en automóvil, a fin de entrevistarse con el Gobierno. Envió otro automóvil a Rota, provincia de Cádiz, donde se hallaba con permiso el comandante de Seguridad, para que viniera a Sevilla y se pusiera al frente de sus fuerzas.

DECLARACION DEL GENERAL GONZALEZ

Se da lectura a la declaración del general González, jefe de la división de Sevilla, que dijo que no tenía conocimiento del movimiento. A la una y media de la madrugada del 9 al 10 le llamó el gobernador por teléfono, preguntándole si sabía si estaba en Sevilla el general Sanjurjo. Le contestó que no sabía, y el gobernador le advirtió que si Sanjurjo iba a verle le dijera que llamara por teléfono a las diez de la mañana al ministerio de Hacienda. Poco después llegaba a Capitania el secretario del gobernador, y expresó al general González que debía ocurrir algo grave en Madrid, preguntándole si habían dicho algo desde Guerra. A las once y media le llamó el ministro de Guerra, diciéndole que buscara a Sanjurjo y le retirase que hablara con el ministro de Hacienda por teléfono o que marchara a Madrid inmediatamente para hablar sobre asuntos de Carabineros.

DECLARACION DEL GENERAL GONZALEZ

Se da lectura a la declaración del general González, jefe de la división de Sevilla, que dijo que no tenía conocimiento del movimiento. A la una y media de la madrugada del 9 al 10 le llamó el gobernador por teléfono, preguntándole si sabía si estaba en Sevilla el general Sanjurjo. Le contestó que no sabía, y el gobernador le advirtió que si Sanjurjo iba a verle le dijera que llamara por teléfono a las diez de la mañana al ministerio de Hacienda. Poco después llegaba a Capitania el secretario del gobernador, y expresó al general González que debía ocurrir algo grave en Madrid, preguntándole si habían dicho algo desde Guerra. A las once y media le llamó el ministro de Guerra, diciéndole que buscara a Sanjurjo y le retirase que hablara con el ministro de Hacienda por teléfono o que marchara a Madrid inmediatamente para hablar sobre asuntos de Carabineros.

que le dejaran despidirse de su pistola, que su hijo le arrebató rápidamente, diciéndole: —Déjalo ya, tonto.

DECLARACION DEL «CHAUFFEUR» DEL COCHE DE LA ESCOLTA DE SANJURJO

Se llama Francisco Moncada Pérez, y manifiesta que el día 10, a las doce de la mañana, el capitán de Artillería señor Villa Baena le ordenó ponerse al volante de un automóvil, en el que montaron dos guardias civiles, y después de varios viajes a las afueras y a los pueblos que rodean Sevilla, llegó a la ciudad a las seis y media de la tarde. A esta hora le ordenaron que se detuviera ante la Comandancia militar, donde esperó órdenes hasta las diez y media de la noche. A eso de la una y media de la madrugada del día 11, cuatro guardias civiles y un teniente ordenaron que siguiera a otro automóvil de alquiler que habían tomado otros señores.

Al llegar a Huelva se le averió el coche, y el que iban escoltando se paró también, tal vez por ir averiado o porque viera que no le podían seguir. A los pocos instantes se acercaron dos agentes de Vigilancia y otros de Seguridad. Uno de estos últimos gritó: —Alto al general Sanjurjo.

Los ocupantes de los dos coches fueron desarmados y conducidos a Huelva. Su coche, perteneciente al Parque de Artillería, llevaba el número 1958. Afirma que ignora dónde se dirigía.

LA PRUEBA TESTIFICAL

A las nueve y diez minutos de la mañana da comienzo la prueba testifical. Comparece en primer lugar don Antonio Díaz Carmona, teniente de la Guardia civil, que, como se sabe, fué el que acompañó al general Sanjurjo en su huida a Huelva. Dice el testigo, que el general fué a entregarse, y que después que salieron de Sevilla, el general Sanjurjo se consideraba ya detenido por él.

Comparece a continuación el capitán de la Guardia civil, señor Sevillano (don Alfredo), que recibió órdenes terminantes de volar el puente de Lora del Río, pero que el general García de la Herranz le amplió las instrucciones, diciéndole que no llevara a cabo tal voluntad, sino que se limitara a firgarlo, y, en último extremo, llevara a cabo dicha voluntad.

ENTRAN LOS PROCESADOS

Terminada la prueba testifical, entran en la sala los procesados, que ocupan un banco forrado de negro, colocado al pie del estrado presidencial. Los encartados denotaban en sus semblantes gran serenidad y tranquilidad de ánimo.

INFORMA EL FISCAL

Como anunció previamente, el fiscal general de la República, en su informe fué muy breve. Comenzó diciendo el señor Martínez Aragón que atravesaba en aquel instante por un trance dolorosísimo, por tener delante de sí a personas que vislen el uniforme militar, emblema de los más simbólicos, y a los cuales se ve en la precisión de tener que acusar. Reconoce los servicios prestados por el general Sanjurjo, pero dice que en esta ocasión éste, no ha hecho honor a su deber de militar, honor que consiste en la lealtad más absoluta a los Poderes constituidos y la Patria. El general Sanjurjo, y los demás encartados, han fallado, como digo, al honor militar, y han cometido una felonía. (El general Sanjurjo palidece). El Código de Justicia militar cae resueltamente sobre el general Sanjurjo, al que considera como un reo de delito de rebelión militar, consumado resultadamente. Cita el fiscal general de la República algunas sentencias que han sido dictadas por el Tribunal Supremo y destaca una para obtener la consecuencia de que el delito cometido por el general Sanjurjo no puede ser considerado como el cometido de la noche de San Juan, pues la Dictadura—dice—era ilegítima y el Gobierno actual es legítimo. Sobre los otros tres acusados, dice que por colaboración con el general rebelde, debe caer asimismo el peso de la Ley. Pide, por tanto, de acuerdo con sus conclusiones provisionales que eleva a definitivas, la pena de muerte para el general Sanjurjo, y la de cadena perpetua para los otros tres encartados.

LOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

A las once y cuarto da comienzo la defensa del señor Bergamín, defensor del general Sanjurjo, quien comienza manifestando que procede en cumplimiento de un deber. Dice que la pasión masculina puesta en sus informaciones por alguna Prensa y por parte de algunas autoridades, ha prejuzgado la cuestión y llevado al ánimo de las gentes la necesidad de imponer la pena de muerte al general Sanjurjo. Por eso, quebrantando su costumbre, le pide a la Prensa calma y serenidad, hasta conocerse la sentencia. Hace resaltar el patriotismo del general Sanjurjo y su hoja de servicios, brillantísima. No se puede hablar—dice—del honor militar, porque realmente, no existe más que un honor y éste no consiste precisamente en cuestión de disciplina ni de acatamiento a la legitimidad del Poder. Y esto lo he manifiestado ya aquí, defendiendo a don Fernando de los Ríos, y en Valencia, defendiendo al señor Sánchez Guerra. No hay identidad entre una cosa y otra, pero ya veremos cómo no puede castigarse excesivamente. Añade que el movimiento llevado a cabo por el general Sanjurjo y demás encartados no iba contra la República, sino simplemente contra el Gobierno. Todos los delitos cometidos y apreciados por el fiscal, están en grado de tentativa y ninguno de ellos se ha consumado. Caen, por tanto, estos delitos dentro del Código penal ordinario en cuyo artículo 66, estos delitos, se castigan con la pena inferior inmediata. Añade que la pena solicitada por el fiscal para su patrocinado, correspondi, según el Código, cuando los bandos de rendición son dictados después de la ejecución del hecho, pero en este caso el bando de rendición se dio antes de cometerse el hecho y antes de que llegara a Sevilla el general Ruiz Trillo. Señala que el Código militar indica tengan en cuenta extremos que concurren en esta causa que no han sido admitidos por el fiscal general de la República y termina recordando nuevamente la hoja de servicios del general Sanjurjo, del cual cuenta una anécdota, diciendo que cuando era capitán, al dirigirse en una ocasión al cuartel, salvó de una muerte cierta un incendio a una madre y a dos hijos que se hallaban en inminente peligro. Fué arrestado el general hoy y entonces capitán Sanjurjo por el coronel por llegar tarde al cuartel y Sanjurjo cumplió el arresto, sin dar cuenta siquiera de los motivos que originaron los retrasos. No estamos—dice—en España tan sobrados de hombres como ese, para derrochar así la vida de ciudadanos insignes. Ha habido sí, delito de rebelión militar, pero sin derramamiento de sangre, y es preciso tener en cuenta esto, como las condiciones personales del general Sanjurjo. Termina manifestando que no apela a la compasión de los jueces, sino a la justicia que es inmortal.

LA DEFENSA DEL SEÑOR BARRENA

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Barrena, concejal del Ayuntamiento de Madrid y defensor del general García de la Herranz.

Comienza adhiriéndose, en general, a las manifestaciones hechas por el señor Bergamín en su defensa del general Sanjurjo.

Señala que el general García de la Herranz es un tipo clásico de español, de militar pobre y austero. Dice que en su cuerpo tiene tres balazos, prueba inequívoca de los servicios prestados en campañas guerreras a España. Dice que su defendido posee tres cruces de María Cristina ganadas por méritos de guerra, y dice que su patrocinado prestó excelentes servicios a la República. Estima que la intervención del general García de la Herranz en el levantamiento no puede considerarse como incluido en el artículo 238 del Código de Justicia militar, porque a su patrocinado no puede considerarse como autor de un delito tal como lo hace el fiscal de la República. Hay que tener en cuenta, además, que el general García de la Herranz se halla en situación de reserva. Su cooperación, por tanto, en el movimiento, es meramente individual. Por tanto, solamente cabe incluirse en el artículo 240 del Código de Justicia militar, que trata de los auxiliares de las rebeliones. Termina diciendo que su defendido trató en todo momento de evitar el derramamiento de sangre, hecho este que debe ser tenido en cuenta por el Tribunal.

LA DEFENSA DEL CORONEL INFANTE

Al levantarse a hablar el defensor del coronel Infante (su hermano) se produjo un momento de viva emoción. Comienza haciendo resaltar cómo, falto de padre, tuvo que hacerse cargo de su hermano durante su juventud, que a los treinta y tres años era comandante de Estado Mayor por méritos de guerra. El año de 1921 fué a África como voluntario. Estuvo en Tizi Azza y luego en el desembarco de Alhucemas, donde por su brillante comportamiento se le hubo de instruir juicio contradictorio en el mismo campo de batalla, pero que fué impedido por el general Primo de Rivera.

Señala que todo lo que en el sumario figura que hizo su hermano, fué simplemente acompañar al general Sanjurjo. No debe declararse, por tanto, como comprendido en el artículo 238 del Código de Justicia Militar. Señala que a su hermano no se le podrá acusar nunca como hombre deshonesto; se le podrá calificar de culpable, pero nunca de desleal.

Señala que todo lo que en el sumario figura que hizo su hermano, fué simplemente acompañar al general Sanjurjo. No debe declararse, por tanto, como comprendido en el artículo 238 del Código de Justicia Militar. Señala que a su hermano no se le podrá acusar nunca como hombre deshonesto; se le podrá calificar de culpable, pero nunca de desleal.

RECTIFICAN EL FISCAL Y LAS DEFENSAS

Terminados los informes de las defensas, el fiscal general de la República rectifica, advirtiendo que este es un procedimiento sumarisimo e insistiendo en sus peticiones. Los defensores rectifican también, insistiendo en mantener sus anteriores apreciaciones.

EL GENERAL GARCIA DE HERRANZ SOLIDARIZA CON EL GENERAL SANJURJO

Terminadas las rectificaciones se concede la palabra a los encartados, levantándose únicamente el general García de la Herranz, el cual pronuncia breves palabras. Manifiesta que su deseo es seguir hasta el final a su gran amigo el general Sanjurjo. Dice que no le asusta la muerte, porque nunca le ha asustado. En Anyara tuvo en el pecho los fusiles de los rifeños, mientras estos discutían sobre su muerte. Hubo una ventaja allí. Que mientras los rifeños discutían, no le insultaron como acaba de hacerlo el fiscal general de la República, al llamarlos felones. Dice que el mayor castigo para él hubiera sido permanecer tranquilamente en su casa mientras que el general Sanjurjo su gran amigo, luchaba en Sevilla. Termina haciendo grandes protestas de amistad incondicional con el general Sanjurjo, con el cual—vuelve a repetirlo—desea compartir la responsabilidad.

TERMINA LA VISTA Y EL TRIBUNAL SE RETIRA A DELIBERAR

El presidente de la Sala sexta donde se ha celebrado la vista declara ésta terminada y ordena el despeje del salón, cosa que realiza el público sin producirse el menor incidente. Inmediatamente el Tribunal se retiró a deliberar. A las cinco de la tarde, el presidente de la Sala sexta del Supremo dijo a los periodistas que la sentencia no se conocería hasta esta madrugada, en que sería facilitada a los periodistas.

MANIFESTACIONES DEL MAGISTRADO SEÑOR ABARRATEGUI

El magistrado señor Abarrategui, hablando un momento con los periodistas, a preguntas de éstos les manifestó que los informes de los defensores le habían parecido magníficos. Destacó dos momentos emocionantes: uno, el en que se levantó a hablar el hermano del coronel Infante, y otro, al final de la vista, cuando el general García de la Herranz solidarizó gallardamente con todos los actos cometidos por el general Sanjurjo.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE CONTINUABA REUNIDO EL TRIBUNAL. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BERGAMIN

A las diez de la noche los magistrados que continuaban reunidos deliberando pidieron la cena, sin interrumpir sus deliberaciones. Minutos antes de las once llegó al Palacio de Justicia el señor Bergamín, defensor del general Sanjurjo, para informarse. Al decirle los periodistas que el Tribunal continuaba reunido y que no había sentencia aún, contestó: —Me extraña de que ya en la calle se hable de penas. Me han dicho que habrá una pena de muerte, una rebaja de pena y dos absoluciones. De todas maneras, voy a Secretaría a ver lo que hay.

A los pocos momentos salió el señor Bergamín, diciendo a los informadores que creía que todavía había para largo. Volvió a hacer referencia a los rumores de la calle y dijo que las absoluciones de que se hablaba le parecían justas, pero que, por el contrario, le parecía injusta la pena de muerte de que se hablaba para el general Sanjurjo, estimando que su delito se castigaba justamente con una cadena perpetua.

UNA MANIFESTACION ANTE EL PALACIO DE JUSTICIA

Esta tarde se hicieron circular unas hojas firmadas por el Comité comunista, dirigidas a los obreros, invitándoles a manifestarse, a las seis y media de la tarde, en las inmediaciones del Palacio de Justicia. Se enviaron dos comisiones de guardias de Asalto, que disolvieron en pocos momentos a los manifestantes, practicándose algunas detenciones.

LA DEFENSA DEL SEÑOR FERNANDEZ RODRIGUEZ

A las dos menos veinte de la tarde comienza su informe el defensor del capitán Sanjurjo, señor Fernández Rodríguez. Fué éste el informe más breve. Dice que el capitán Sanjurjo no es autor de ningún delito, sino que se limitó en todo instante a acompañar a su padre en unas horas de inquietud, no interviniendo ni siquiera como auxiliar de la actuación de su padre. Dirigiéndose al Tribunal, dice: «Vosotros que sois padres y que habéis sido o sois hijos, sabréis a que esto os obliga. Pero yo no os

pidió compasión para mí patrocinado el capitán Sanjurjo, sino que os pido justicia para todos y un poco de piedad para su padre.

RECTIFICAN EL FISCAL Y LAS DEFENSAS

Terminados los informes de las defensas, el fiscal general de la República rectifica, advirtiendo que este es un procedimiento sumarisimo e insistiendo en sus peticiones. Los defensores rectifican también, insistiendo en mantener sus anteriores apreciaciones.

EL GENERAL GARCIA DE HERRANZ SOLIDARIZA CON EL GENERAL SANJURJO

Terminadas las rectificaciones se concede la palabra a los encartados, levantándose únicamente el general García de la Herranz, el cual pronuncia breves palabras. Manifiesta que su deseo es seguir hasta el final a su gran amigo el general Sanjurjo. Dice que no le asusta la muerte, porque nunca le ha asustado. En Anyara tuvo en el pecho los fusiles de los rifeños, mientras estos discutían sobre su muerte. Hubo una ventaja allí. Que mientras los rifeños discutían, no le insultaron como acaba de hacerlo el fiscal general de la República, al llamarlos felones. Dice que el mayor castigo para él hubiera sido permanecer tranquilamente en su casa mientras que el general Sanjurjo su gran amigo, luchaba en Sevilla. Termina haciendo grandes protestas de amistad incondicional con el general Sanjurjo, con el cual—vuelve a repetirlo—desea compartir la responsabilidad.

TERMINA LA VISTA Y EL TRIBUNAL SE RETIRA A DELIBERAR

El presidente de la Sala sexta donde se ha celebrado la vista declara ésta terminada y ordena el despeje del salón, cosa que realiza el público sin producirse el menor incidente. Inmediatamente el Tribunal se retiró a deliberar. A las cinco de la tarde, el presidente de la Sala sexta del Supremo dijo a los periodistas que la sentencia no se conocería hasta esta madrugada, en que sería facilitada a los periodistas.

MANIFESTACIONES DEL MAGISTRADO SEÑOR ABARRATEGUI

El magistrado señor Abarrategui, hablando un momento con los periodistas, a preguntas de éstos les manifestó que los informes de los defensores le habían parecido magníficos. Destacó dos momentos emocionantes: uno, el en que se levantó a hablar el hermano del coronel Infante, y otro, al final de la vista, cuando el general García de la Herranz solidarizó gallardamente con todos los actos cometidos por el general Sanjurjo.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE CONTINUABA REUNIDO EL TRIBUNAL. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BERGAMIN

A las diez de la noche los magistrados que continuaban reunidos deliberando pidieron la cena, sin interrumpir sus deliberaciones. Minutos antes de las once llegó al Palacio de Justicia el señor Bergamín, defensor del general Sanjurjo, para informarse. Al decirle los periodistas que el Tribunal continuaba reunido y que no había sentencia aún, contestó: —Me extraña de que ya en la calle se hable de penas. Me han dicho que habrá una pena de muerte, una rebaja de pena y dos absoluciones. De todas maneras, voy a Secretaría a ver lo que hay.

A los pocos momentos salió el señor Bergamín, diciendo a los informadores que creía que todavía había para largo. Volvió a hacer referencia a los rumores de la calle y dijo que las absoluciones de que se hablaba le parecían justas, pero que, por el contrario, le parecía injusta la pena de muerte de que se hablaba para el general Sanjurjo, estimando que su delito se castigaba justamente con una cadena perpetua.

UNA MANIFESTACION ANTE EL PALACIO DE JUSTICIA

Esta tarde se hicieron circular unas hojas firmadas por el Comité comunista, dirigidas a los obreros, invitándoles a manifestarse, a las seis y media de la tarde, en las inmediaciones del Palacio de Justicia. Se enviaron dos comisiones de guardias de Asalto, que disolvieron en pocos momentos a los manifestantes, practicándose algunas detenciones.

LA DEFENSA DEL SEÑOR FERNANDEZ RODRIGUEZ

A las dos menos veinte de la tarde comienza su informe el defensor del capitán Sanjurjo, señor Fernández Rodríguez. Fué éste el informe más breve. Dice que el capitán Sanjurjo no es autor de ningún delito, sino que se limitó en todo instante a acompañar a su padre en unas horas de inquietud, no interviniendo ni siquiera como auxiliar de la actuación de su padre. Dirigiéndose al Tribunal, dice: «Vosotros que sois padres y que habéis sido o sois hijos, sabréis a que esto os obliga. Pero yo no os

solemne y admirable, pues en todo momento ha existido una gran mesura y equilibrio. Añadió que el momento de más honda emoción para él fué cuando tuvo que pedir una pena de muerte.

BERGAMIN, RESERVADO

El señor Bergamín, por su parte, al terminar la vista se mostró muy reservado, limitándose tan sólo a hacer grandes elogios a la actuación de sus compañeros de defensa.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

El presidente del Tribunal, señor Gómez, terminada la vista, habló brevemente unos momentos con los periodistas en los pasillos del Palacio de Justicia, mostrándose muy satisfecho del desarrollo del juicio. Refiriéndose a la sentencia, dijo que probablemente la alcanzarán los periódicos de la mañana, pero que no obstante rogaba a los periodistas que se pasaran más tarde por la secretaría, por si había algo.

LA NOVIA DEL CAPITAN SANJURJO

Una hora antes de terminar la vista, entró en la sala la novia del capitán Sanjurjo, que escuchó el informe que la defensa hizo de su prometido, quedándose hasta la terminación de la vista.

EL TRIBUNAL Y LOS PROCESADOS ALMUERZAN

Antes de retirarse a deliberar el Tribunal, se reunió a almorzar en la ronda del Palacio de Justicia. Los procesados también almorzaron a la misma hora en el salón llamado de «piñillos» del Supremo.

A PRISIONES MILITARES

A las cuatro y cuarto de la tarde llegaron a Prisiones Militares cuatro procesados, acompañados de los jefes de Policía señores Aparicio, Cabrera y Lino. Al entrar, el general Sanjurjo saludó a varias personas conocidas.

UN RASGO DEL PERIODISTA DON ROBERTO CASTROVIDO

Hoy hemos podido enterarnos de que antes de conocerse las penas solicitadas por el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales obraba en poder del Presidente de la República un sentido escrito de don Roberto Castrovido, pidiendo clemencia para los procesados ante la sospecha de una condena de último grado.

LA TRANQUILIDAD Y SERENIDAD DE ANIMO DEL GENERAL SANJURJO

Según parece, el general Sanjurjo se muestra tranquilo. Para dar una idea de su estado de ánimo, anotamos la siguiente frase pronunciada al salir del Palacio de Justicia, dirigiéndose a un amigo: —¡Con lo delicado que estoy y que me den estos disgustos!

Luego preguntó cuándo conocería la sentencia, y al decirle que probablemente hasta mañana no la conocería, se encogió de hombros.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA DICE QUE NO HABRA SENTENCIA POR LO MENOS, HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

A las nueve de la noche abandonó el Palacio de Justicia el fiscal general de la República, el cual dijo que, por lo menos, hasta la una de la madrugada no se conocerá la sentencia.

AGREGÓ QUE EN EL JUICIO SUMARISIMO POR LOS SUCEOS DE MADRID, ESTABAN ENCARTADAS ONCE PERSONAS, ENTRE ELLAS ALGUNOS GENERALES, Y QUE SE CELEBRARÁ MUY PRONTO.

PARCE DEDUCIRSE DE ESTAS MANIFESTACIONES QUE ENTRE LOS GENERALES COMPLICADOS SE ENCUENTRAN LOS SEÑORES FERNANDEZ PEREZ Y CAVALCANTI.

EL PUBLICO PRESENCIA LA SALIDA DE LOS PROCESADOS EN MEDIO DEL MAYOR SILENCIO

Una vez terminada la vista, la sala se desalojó rápidamente, siendo muy grande la animación en los alrededores del Palacio de Justicia, esperando sin duda la salida de los procesados. Estos salieron a las cuatro de la tarde y ascendieron a un automóvil. La salida de los procesados fué presenciada por el público en medio del mayor silencio.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL SUPREMO ACERCA DE LA PROBABILIDAD DEL INDULTO

Después de comer, el presidente de la Sala sexta del Supremo recibió a los periodistas. Estos le preguntaron si el Supremo, en caso de una pena de último grado, es decir, en el caso de accederse a la petición del ministerio scal, dirigirla al Gobierno la petición de indulto, y respondió que en primer término, del Tribunal, estudiaría si ello le era factible, y después, si cabía hacerlo.

INFORMACION DE BARCELONA

INCENDIO EN UNA BASILICA

BARCELONA.—Esta tarde, a las cinco y cuarto, un grupo de individuos penetró en la basílica de Nuestra Señora del Pino, la más antigua de Barcelona y de gran valor artístico. Los individuos en cuestión, una vez en el interior del templo, hicieron una montón con las sillas y otros objetos hallados en la basílica y, rociándolos con una materia inflamable, lo prendieron fuego. El sacristán de la basílica quiso sofocar el siniestro, pero fué golpeado por los incendiarios.

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

RELIEVES PROVINCIALES

En Puente San Miguel se anuncia para el día 28 el comienzo de un interesante concurso de jugadores de bolos con importantes premios en metálico y copas del presidente de la Audiencia y don Luis Fernández Hontoria.

—La laureada Coral de Torrelavega se prepara con entusiasmo para concurrir al gran certamen orfeónico que tendrá lugar pasado mañana, sábado, en la invicta villa de Bilbao. Igualmente concursarán en citado certamen las notabilísimas agrupaciones Coral y Schola Cantorum, de Castro Urdiales.

Mucho acierto y suerte deseamos a nuestros coralistas.

—Laredo entero se ocupa de la tradicional batalla de flores, cuya popular fiesta tendrá lugar el próximo domingo.

—El divo ruso Sadko ha dado en Cabezón de la Sal un interesante concierto, obteniendo un éxito más el notabilísimo tenor.

CASTRO-URDIALES

LA HUELGA DE DICIDO

Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros de las minas de Dícido, propiedad de Altos Hornos de Vizcaya.

El paro afecta a unos 450 trabajadores.

AL CONCURSO DE ORFONES DE BILBAO

Prosiguen con gran asiduidad los ensayos por parte de los componentes de nuestras entidades corales para concurrir al concurso de Orfeones que el sábado de la presente semana se celebrará en Bilbao.

Los Orfeones inscritos son seis: tres vicainos y tres montañeses.

Tanto los elementos que integran la Sociedad Coral como los que forman la Schola Cantorum, confían en que su actuación en el anunciado certamen ha de ser altamente satisfactoria.

NOMBRAMIENTO

Para ocupar el cargo de administrador de la Cofradía de Pescadores de San Pedro ha sido designado el inteligente joven don Julio Oberty Soba.

ESPECTACULOS

Para hoy, miércoles, ha sido anunciado el debut, en el Teatro Municipal, de la notable compañía de comedias de la aplaudida actriz Lola Membrives, habiéndose abierto un abono por tres funciones.

DE SOCIEDAD

En breve contraerá matrimonial enlace en la Basílica de Begeña nuestro querido amigo don Ernesto Dño Vital, que unirá sus destinos con la bella señorita de Portuguesa Flora Cavia.

Enviamos por adelantado nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Han llegado de San Sebastián don Teodoro Artigas y familia.

De Madrid, don Cayetano Tueros, con su hermana la señora viuda de Quintana.

De Zaragoza, don Matías Grijalba.

Regreso del balneario de Puente Viego doña Teresa G. Echeagaray, viuda de Arregui.—V.

LAREDO

BATALLA DE FLORES

El Círculo Mercantil e Industrial de la villa ha hecho circular profusamente unos volantes anunciando que a los premios ofrecidos para el festejo por la Comisión, agregarán, cedidas por el Comercio, 150 pesetas al segundo premio y crearán un quinto con 125 pesetas, un sexto con 75 y un séptimo con 50.

Por tanto, los premios en metálico consistirán: esetas 1.500 para el primero, 1.000 para el segundo, 500 para el tercero, 250 para el cuarto, 125 para el quinto, 75 para el sexto y 50 para el séptimo, más un objeto de arte, a elegir.

Los demás premios consistirán en objetos de arte.

Como la fecha está próximo (el domingo, 28) para celebrar la Batalla, ya están siendo montadas las tribunas a lo largo de la calle de Menéndez Pelayo, aumentando a diario el número de pedidos de localidades.

También va muy adelantada la confección de formas para las carrozas, algunas tan artísticas y monumentales, que dudamos puedan ser cubiertas con treinta millares de flores.

Con ser mucha la animación de años anteriores, podemos asegurar que éste les superará con notable diferencia.

Por su parte la Comisión de Festejos se propone que sea guardado el orden a toda costa, para lo que ha creado un cuerpo especial de vigilancia.

Toda medida que se tome en este sentido nos parece poco para evitar excesos de gente desaprensiva.

Grupos de jóvenes espontáneos, amigos de nuestra fiesta de arte, serán eficaces auxiliares de la autoridad.—D.

FABRICANTES

Aceptaría para Madrid representaciones serias, pudiendo dar toda clase de informes. Dirigirse hasta el día 27, a Manuel Grande, Pensión «Sigo XX. Santander.

EL DIA EN TORRELAVEGA DE CABEZON DE LA SAL PUENTE SAN MIGUEL

La Coral a Bilbao. — Otras noticias de interés

DE LA ALCALDIA

Encontrándose en descubierto en el pago por suministro de aguas varios suscriptores de este servicio, con los cuales siempre se ha procurado por este Ayuntamiento tener conciliación, pero sin que ello suponga el perjudicar los intereses municipales, esta Alcaldía considera en ella un deber, antes de adoptar procedimientos coercitivos, incluso el privarles el uso de agua, a que se halla dispuesta, el llamarles la atención para que se pongan al corriente en su pago, en la inteligencia de que, en otro caso, se verá precisada a la adopción de las medidas que indica.

LA CORAL A BILBAO

Con un pie en el estribo está nuestra laureada Sociedad Coral, que mañana viernes, por la tarde, emprenderá el viaje a Bilbao, en cuya invicta villa tomarán parte el próximo sábado en el importantísimo certamen, en el que intervendrán prestigiosas masas corales de España.

No dudamos que el infatigable celo del ya consagrado maestro don Lucio Lázaro hará que su batuta se destaque; pues unida la competencia del maestro a la disciplina y entusiasmo de sus huestes, abrigará el éxito que, como amantes del arte y torrelaveguenses, deseamos.

La obra obligada del certamen la cantan admirablemente y es de esperar, por tanto, un resultado altamente lisonjero.

De libre elección han escogido una fuerte obra de gran envergadura espiritual y artística que, ensayada con todo cariño, colma toda aspiración del arte vocal.

No queremos anticiparnos al éxito que nosotros descontamos; sólo hemos de decir que, si grandes son las figuras que dirigirán a los demás concursantes, no desmerece ante la crítica el reconocimiento de lo que es en valor positivo y del cual en otras ocasiones también difíciles no ha dado pruebas el notable compositor e indiscutiblemente consagrado como uno de los primeros en su género, el prestigioso autor de «Romería», don Lucio Lázaro.

Aún recordamos, por lo reciente, las manifestaciones de agrado y simpatía con que fué escuchada esta obra, que mereció los aplausos de la selecta concurrencia y felicitación sincera del excelentísimo señor Presidente de la República en el banquete oficial dado por el Ayuntamiento en su honor con motivo de la visita a esta ciudad.

ECOS DE SOCIEDAD

En Molledo, y en casa de sus sobrinos los señores Díaz-Cueto, se encuentra pasando una temporada nuestro distinguido y buen amigo el registrador de la Propiedad que fué de Torrelavega y hoy de Lérida, don Daniel Díaz-Cueto y Terán.

Procedente de Heras, se encuentra en esta ciudad pasando una temporada en casa de sus padres la bella y distinguida señora doña Isabel Rodríguez de Ibarguren.

El próximo sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo de Recreo un baile de sociedad, que, como todos los que celebra esta entidad, promete estar animadísimo.

FALLECIMIENTO

A los cuarenta y tres años de edad ha fallecido en esta ciudad el señor don Pedro Ruiz Martín.

Enviamos a su desconsolada esposa doña Avelina Mesones, hijos, madre y demás familia nuestro más sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

José Luis Serrano, de tres años de edad; de herida contusa en el frontal.

Mariano Díez, de veintitrés años; de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Dorothea Fernández, de veintisiete años; de extracción de un cuerpo extraño en el dedo meñique de la mano derecha.

Julia Alonso, de once años; de herida contusa en el frontal.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS (SECCION DE TORRELAVEGA)

Se convoca a junta general para hoy, jueves, día 25, a las nueve de la noche, en la Secretaría de la Sección. Se ruega la puntual asistencia por haber asuntos de interés.—El secretario, Cesáreo Ruiz.

CONVOCATORIA

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria convoca a junta

La precisión en la hora y los precios más ventajosos

RELOJERIA

"JULKIN"

San Francisco, 18

general extraordinaria para el próximo viernes, 26, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento de vocales para el pleno del Consejo de Trabajo.

Segundo. Nombramiento de vicepresidente, por ausentarse de esta localidad el propietario.

Nota.—Con arreglo a lo dispuesto en la nueva ley de Asociaciones profesionales, los asociados menores de diez y ocho años sólo tendrán voz, pero no voto.—La directiva.

LA PORTILLA DE LA ESTACION DEL NORTE

El pueblo de Torrelavega está dispuesto a no consentir que sus intereses sean pospuestos para favorecer los de otras Empresas particulares.

Con el objeto de tratar del atropello cometido por la Compañía del Norte cerrando con una portilla la única entrada y salida que, para viajeros y mercancías tiene la estación del Norte en esta ciudad, en el despacho de la Alcaldía, y presididos por el alcalde, don José Mazón, estuvieron reunidas las fuerzas vivas de la población, tratando del enojoso asunto del cierre de la portilla y de los perjuicios que ocasiona al comercio y a la industria y causa trastornos a los viajeros, y lo que es más sensible, por este motivo se retrasa el reparto de la correspondencia en más de veinte minutos por las dificultades que encuentran los empleados de Correos para sacar las sacas desde el andén a la carretera.

En la reunión, a la que asistimos atentamente invitados, se tomaron importantes acuerdos, y como primera medida se acordó enviar al interventor de Ferrocarriles del Estado un oficio acompañado de documentos que prueban el derecho que tiene Torrelavega a que desaparezca dicha portilla y demostrando los perjuicios que se causan a los intereses generales del pueblo con la arbitraria medida tomada por la Compañía del Norte.—A. Ruiz de Villa.

VALLE DE SOBA

DE SOCIEDAD

Llegó hace días de Burgos, con objeto de pasar una temporada en compañía de sus hermanos, la distinguida señorita Teresa Aranguena.

Han salido para La Hermida, las distinguidas señoras doña Petra P. viuda de García, y doña Amalia Portes de Mier.

Después de haber pasado una temporada en ésta, salió para Salamanca nuestro nuestro simpático amigo Tello Pérez Lucas.

Para Cabezón de la Sal, las distinguidas señoritas María Angeles Echeverría y Florinda Gutiérrez.

NUEVAS OBRAS

Han comenzado hace unos días las obras para el Matadero, dada la actividad que hay para ello, es de esperar que se inaugure muy pronto.—D.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, número 1 duplicado, principal.

VALLE DE CAMARGO

MALIASO

En sufragio de don Pedro Cagigas.

Hoy, lunes, se han celebrado, costeados por las Juventudes Católicas de Santander, Malliño y otros pueblos, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Pedro Cagigas Rivas. La iglesia parroquial se vio llena de amistades del finado.

Reiteramos a sus padres, don Juan Cagigas y doña Casilda Rivas, y a sus familiares nuestro pésame sentido.—C.

COMILLAS

UN DEBUT

Con gran éxito ha debutado en esta localidad la gran compañía de comedias y dramas de la que es primera actriz Norberta Perli, viéndose el local en que se celebran las funciones completo de personal que acude a ver las grandes obras que se ponen en escena.

DE SOCIEDAD

A La Hermida ha salido doña María Luisa Martín.

Para Madrid han salido don Vicente Roda y esposa.

De Barcelona ha llegado don Antonio Mosso Güell.—C.

NOTAS DEL DOMINGO.— EL CONCIERTO DE ANOCHE

Con bastante público se celebró anoche en nuestro teatro municipal el anunciado concierto a cargo del notable tenor ruso señor Sadko.

Interpretó este gran artista un escogido programa de música rusa, italiana y española. Algunas de estas piezas fueron repetidas y el señor Sadko fué aplaudido.

Acompañó al tenor ruso, el competentísimo pianista don Dionisio Díaz, quien demostró una vez más ser un coloso del arte musical, cuya ejecución mereció una gran ovación.

LAS FIESTAS DE SAN ROCHE

En el barrio de «La Pesa» se repitieron el sábado y domingo las dos verbenas de esta típica fiesta, así como, por la tarde, la romería. Se vieron estos festejos muy animados, como en las pasadas noches de víspera y fiesta de San Roque.

MERCADO

El mercado semanal de abastos no muy animado, a causa de que las gentes que a él concurren siguen atrevidas con las labores de recolección de la hierba. Los precios a que se vendieron los productos ofrecidos no sufrieron gran alteración con relación al anterior.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Ontoria y con el nombre de José María, le fué administrado el sacramento del bautismo, por el señor ecónomo de dicha iglesia, don Primitivo González, al primogénito de nuestro buen amigo don Manuel Ruiz y doña Beatriz Sáiz. Fueron padrinos don Vicente Asón y Ceodrán y doña María Sáiz Altuna, fia

Relojería SUIZA

DESDE EL VALLE DE ARAS

SAN PANTALEON

En honor de don Manuel María Abascal.

El sábado último, día 20, tuvo lugar en San Pantaleón una hermosa y simpática fiesta, iniciada y costeadada por los entusiastas jóvenes que integran el coro de este pueblo, con la que quisieron rendir público y bien merecido homenaje de admiración y gratitud al distinguido señor don Manuel María Abascal, hijo predilecto del pueblo, por el grato y doble motivo de hallarse restablecido de la delicada operación sufrida recientemente en el afamado sanatorio del doctor Madrazo y por sus respectivos rasgos de generosidad y desprendimiento en favor de este pueblo, entre los cuales se destacan, por su importancia y significación, las bonitas e higiénicas escuelas públicas de nueva planta y la adquisición del que fué palacio de los marqueses de Viluma, para fundar en él, previas las reparaciones necesarias, el magnífico colegio-convento que, desde hace dos años próximamente, viene funcionando bajo la acertada dirección de una Comunidad de Padres Franciscanos, destinado a tan piadosos y culturales fines una cuantiosa parte de su fortuna.

En las primeras horas de la mañana, el disparo de cohetes y el continuo volteo de las campanas recordaban al vecindario la proximidad de los brillantes actos que iban a tener lugar. Efectivamente, a las nueve y media dio principio una misa solemne, en la que actuó de celebrante nuestro celoso párroco, don Darío Díez, cantándose la célebre partitura de Perrosi, a dos voces, por los conocidos jóvenes del coro don Rafael y don Silverio Palacio, don José Pellón, don Fernando Gómez, don Angel Sierra, don Polidoro Lastra, don Julio Orejón, don Felipe Cueto y don Victoriano Argos, reforzados con el valioso concurso del Padre Angel y dirigidos, muy acertadamente, por el Padre Félix, religiosos ambos de esta residencia franciscana.

ASMATICOS: No dejéis de probar la moderna especialidad ASMONE-BRUNONA; quedaréis sorprendidos de su resultado.—Venta en farmacias.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones **Licor Laprade** El mejor y más agradable de los ferruginosos.

En honor de don Manuel María Abascal.

El sábado último, día 20, tuvo lugar en San Pantaleón una hermosa y simpática fiesta, iniciada y costeadada por los entusiastas jóvenes que integran el coro de este pueblo, con la que quisieron rendir público y bien merecido homenaje de admiración y gratitud al distinguido señor don Manuel María Abascal, hijo predilecto del pueblo, por el grato y doble motivo de hallarse restablecido de la delicada operación sufrida recientemente en el afamado sanatorio del doctor Madrazo y por sus respectivos rasgos de generosidad y desprendimiento en favor de este pueblo, entre los cuales se destacan, por su importancia y significación, las bonitas e higiénicas escuelas públicas de nueva planta y la adquisición del que fué palacio de los marqueses de Viluma, para fundar en él, previas las reparaciones necesarias, el magnífico colegio-convento que, desde hace dos años próximamente, viene funcionando bajo la acertada dirección de una Comunidad de Padres Franciscanos, destinado a tan piadosos y culturales fines una cuantiosa parte de su fortuna.

En las primeras horas de la mañana, el disparo de cohetes y el continuo volteo de las campanas recordaban al vecindario la proximidad de los brillantes actos que iban a tener lugar. Efectivamente, a las nueve y media dio principio una misa solemne, en la que actuó de celebrante nuestro celoso párroco, don Darío Díez, cantándose la célebre partitura de Perrosi, a dos voces, por los conocidos jóvenes del coro don Rafael y don Silverio Palacio, don José Pellón, don Fernando Gómez, don Angel Sierra, don Polidoro Lastra, don Julio Orejón, don Felipe Cueto y don Victoriano Argos, reforzados con el valioso concurso del Padre Angel y dirigidos, muy acertadamente, por el Padre Félix, religiosos ambos de esta residencia franciscana.

La numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada por el homenajeado, con profusión de pastas, licores y cigarrillos, haciendo los honores, con la más exquisita galantería, su distinguida y virtuosa señora, doña María Balbontin, y sus no menos virtuosas y distinguidas hermanas, señoritas Adela, Gloria y Vicenta.

A todos los actos se halló presente la anciana y bondadosa madre del señor Abascal, por cuyas mejillas vimos rodar abundantes lágrimas, bajo la impresión que le causaba el homenaje tributado a su querido hijo.

La señorita Gloria Rivas obtuvo varias fotografías de la fiesta celebrada en el jardín.

En fin, un hermoso acontecimiento de perdurable memoria, por su importancia y espontaneidad y por los méritos que impulsaron a sus entusiastas organizadores a llevarle a efecto, para corresponder, aunque ello fuera modestamente, a los extraordinarios merecimientos de la distinguida persona en cuyo honor se celebraba y al que muy gustoso se asocia desde estas columnas, con la mayor cordialidad.—C.

del neófito. Con este motivo reiteramos nuestra enhorabuena al citado matrimonio.

EN HONOR DE LA COLONIA INGLESA.—UNA FIESTA EN COS

Ya dimos cuenta de la fiesta que «Voces Cantabras» organizó en obsequio de la colonia inglesa que veranean en Santander y que se celebraba en el pueblo de Cos (Mazcuerras), y en el sitio denominado La Mies de Cos.

«Voces Cantabras» ejecutó variado programa y de él se obtuvieron algunas películas sonoras, por el señor Menéndez Pidal, que al igual de Ruiloba, quiso tener las notables canciones montañesas, así como las típicas danzas de Pica-yas y otras, cuyo género folklórico cultiva esta agrupación que dirige doña Matilde de la Torre.

La fiesta resultó muy animada y lucida quedando los excursionistas muy satisfechos de la misma.

EL ALQUITRANADO DE LA CARRETERA

Esta tarde terminaron las obras de alquitranado en los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Cabezón a Reinos y que comprenden desde esta villa a Carrejo.

Por fin se logró un buen tiempo para la ejecución de estas obras.

Lo que hace falta es que dé mejor resultado el alquitranado en Cabezón, que el que se hizo hace algunos años, del que resultó que en todos sitios había alquitran, menos en la carretera. Tanto que hubo que solicitar que viniesen a quitar el poco que había quedado sobre ella, ya que lo único que hacía era perjudicar.

Esta vez, creemos que no ha de ocurrir tal cosa, ya que el ingeniero encargado de esta sección, señor Santamaría, ha inspeccionado concienzudamente estas obras.—C.

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

GRAN CONCURSO

El día 28 del actual se celebrará nuestra bolera un importante concurso de jugadores de bolos, en el que más de los importantes premios en metálico se disputarán dos magníficas copas donadas por el excelentísimo presidente de la Audiencia provincial don Luis Fernández Hontoria.

PROCLAMA

En nuestra parroquia se han celebrado las de don Silvano Gutiérrez, de Emilia Ruelas Felguera, y la señorita de esta localidad, Emilia Ruelas Felguera, a quienes damos nuestra enhorabuena.

NUOVA INDUSTRIA

Con extraordinaria actividad han comenzado las obras de la fábrica de derivados de la leche que la Lactan Suiza S. A. va a montar en lugar próximo a la estación.

SALUD

Nos ha sido grato saludar en esta ciudad nuestro querido amigo don Alfredo González, joven ingeniero de la «Campa».

NUUESTRA PROTESTA

No podemos menos de censurar el espectáculo que se dio hace unas noches en nuestra estación, al paso del ultratren, y que tan poco dice en favor del pueblo. Por bien de éste, es necesario que tales actos no se repitan.—C.

VEGA DE PAS

Se celebró en el ferrial de esta villa la segunda de mes, a la que acudieron ochenta vacas lecheras de buen aspecto, vendiéndose a precios no muy bajos, pues hubo excelentes ejemplares que se vendieron a 1.750 y 1.275 pesetas una y quince terneros para el sacrificio que se trasportaron a la ciudad de Logroño.

También acudieron en buen número los tratantes de Madrid, de esta provincia y de los demás pueblos inmediatos, que realizaron muchas transacciones, lo que demuestra que las ferias de estos meses vuelven a adquirir la importancia que siempre han tenido en años anteriores debido a la mucha riqueza que hacen los ganaderos en sus vacadas.

MERCADO

El de ayer, domingo, también estuvo muy concurrido, en los diversos artículos de consumo, especialmente de patatas que se pagaron a 2,75 pesetas la arroba, la manteca, a 7,25 pesetas el kilo.

El queso, a 0,40 pesetas, de curra, uno pequeño.

Las aves de corral, una gallina mediana en tamaño, 6 pesetas.

Los pollos que llaman tomates, a 4 pesetas uno.

Los gallos de un año, a 7 y 8 pesetas uno.

Las hortalizas conservaron un precio estacionario, repollos medianos, a 0,50 uno.

Las judías, a 0,80 el kilo.

Frutas: Ciruela de la Rioja, a 1 peseta el kilo.—C.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta su reserva de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

RECCION DE ANUNCIOS POPULARES

IGUENAS PAGO. En gasas, stampados, mantas, abrigos veranos, fantasías, nadie le su-Compañía, 11.

VENDE en Puente San casa barata, con y huerta, inmediata carril. Informes, Ad- stración Torrelavega.

OCAMAS han más de 200.000. Se venden en esta ciudad. Para informes, D. José María, calle de la Libertad, 11.

INDUSTRIA ad han más de 200.000. Se venden en esta ciudad. Para informes, D. José María, calle de la Libertad, 11.

COMOVILES DE OCA «Crisler» sedan 72, siete plazas; «Wyns Knigh» sedan, cinco plazas; «Citroen» sedan, cinco plazas; «Citroen» sedan, cinco plazas; «Amilcar» turis- dos plazas; «Talbot» P., turismo; «Willys» sedan, siete pla- de Central. General Es- 5. Teléfono 26-39.

DO piso segundo, cen- soleado, vistas bahía. marán, esta Adminis- tración.

FERIA de esta ciudad. Se venden en esta ciudad. Para informes, D. José María, calle de la Libertad, 11.

DO casa soleada, en- por pisos. Mansardas, abrigos, baratos. Informan, Administración.

MANUBRIO 65 «Casali», autoplano excepcional Americano; pianola eléctrica «Phillips»; gran máquina cine «Ezeman», todo flamante, todo barato. Ruamayor, 17, bajo.

BOMBA CON MOTOR trifásico, 1/4 HP., 220 continua, se compraría. Informes «Ti-Rel».

VENDO O ALQUILO grúa para trabajos, fuerza dos toneladas. Refón: Marmolería de Emilio Llana, Lope de Vega, 25.

CONTRATISTAS DE OBRAS.—En los talleres «Bustamante» encontraréis toda clase de carpintería en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Herre- ros. Torrelavega.

SE VENDEN dos arcaes anti- guas. Méndez Núñez, 20, principal, número 3.

LOS MEJORES VINOS manchegos los encontrará en Sánchez Silva, 1. Manuel Casal (antiguo dependiente de Horga). Teléfono 19-53.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tosti- dores y refrigeradores en to- dos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y envíe a la primera casa del país esta especialidad.

MATTHS. KRUBER
Apartado 105, BILBAO

TRANSPORTES RAPIDOS. Enseñase conducir auto- móviles. Véndese «Citroen» B-14, falso cabriolet. Elizal- de Hermanos, Bonifaz, 11. Teléfono, 23-42.

COMPRO BRILLANTES, joyas, papeletas del Monte, objetos de oro y platino. Pago todo su valor efecti- vo. M. Bustillo, Santa Clara, 9, primero izquierda.

CENTRAL ELECTRICA.—Vendo o arriendo dos vi- viendas, turbinas, alterna- dor 35 HP., para montar industria o taller en la pro- vincia. Informes, esta Ad- ministración.

VENDESE «CITROEN», B 14-10 HP., siete plazas, recién reparado y pintado al ducio, bien calzado, barato. Informarán, San Pedro, 5, 3.ª derecha.

Representante en Santan- der: **JOSE M. BARBOSA**
Fernández Isla, n.º 9.
Teléfono 12-97.

0,35 ptas. . . . 7 palabras

0,65 " 15 "

0,95 " 25 "

AHORRARA USTED DI- NERO comprando sus me- dias y demás géneros de punto en «Alfa», Calderón, 1. Precios increíbles. Sin intermediarios.

quigrafía y Mecanografía. Lección en grupo no su- perior a cuatro alumnos. Peña Herbosa, 12, primero izquierda.

AUTOMOVIL conducción interior, cuatro puertas, ocasión. Informarán: Isabel la Católica, 1. Talleres Wunsch.

OPOSICIONES al Cuerpo Mecanógrafos. Calculadores de Estadística: 65 plazas. No se exige título. Se admiten señoras. Edad, desde 16 años. Preparación por jefe Negociado del Cuerpo de Estadística. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercero, centro derecha.

CAMIONETA CITROEN, 5 HP., muy buen estado, venta baratísima. Isaac Santiago (detrás de Co- reos).

SE OFRECE ama de cría joven, primeriza, buena familia. Informes, Adminis- tración.

ENSEÑANZA ACADEMIA MERCANTIL. Primero de Mayo, 18, se- gundo. Contabilidad, Prá- cticas, Cálculos. Escuela Comercio, Instituto, Normal. Gobernación, Agricultura, Correos, Trabajo, Bancos. Mecanografía, Aritmética, Algebra, Geometría. Clases especiales e independientes para señoritas. Profesora- do titulado y especializado. 87 por 100 de éxitos. Inglés y francés.

MECANOGRAFIA especiali- zada, competente e instrui- disima, se ofrece a Casa de comercio u oficina. Informar, VOZ DE CANTA- BRIA

ALGEBRA, Cálculo mer- cantil, Contabilidad, Ta-

SE OFRECEN albañiles, trabajo garantizado. Jour- nal, 7,50. Churruga, 9. As- tillero.

«PARISIENNE» Desea edu- car niño solo, casa muy distinguida. Preferible gran ciudad. Viajaría. Inmejo- rables referencias. Informes, «Zullon», LA VOZ DE CANTABRIA

COMISIONES, representa- ciones, Victoriano Guzmán, Shulz, 5, Wiedo.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masaja- dista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.ª

FELISA ARISTA, profesora en partos, Diplomada en Salamanca, Del Seguro de Maternidad, Numanzia, 4, 4.ª Teléfono 31-89.

ESPERANZ GOMEZ, profesora en partos. Hos- pedaje embarazadas. Con- sulta diaria, Santa Clara, 7, 4.ª Santander.

ALQUILERES SARDINERO, chalet «Villa Rodriguez», calle Luis Mar- tinez, se vende o alquila sin muebles por años, económico. Francisco Garcia, Wad-Rás, 3, oficinas, San- tander.

NAVE DE 400 METROS cuadrados, con oficinas, muy cerca de la nueva Aduana, se alquila. Informar: Publicidad Civero To- rres, Daiz y Vclarde, 23, primero.

Varios ELECTRICISTA MARR- NEZ.—Instalaciones y re- paraciones de luz y tibi- bres capital y pueblos; es- pecialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Alarazanas, 6. Teléfono, 27,13.

REPARAMOS RADIOS de todas marcas y caracteris- ticas. Amplificadores, Al- tavoces, Pick-ups, etcétera. Consultamos! Presupues- tos gratis. Mesones y Del Rio, Juan de Alvear, 3. Te- léfonos, 33-10 y 37-94.

VENTILADOR 110 voltios de ocasión, compraría en buen estado. Propuestas esta Administración.

AGENCIA ALONSO.—Gestiona asuntos oficinas San- tander y Madrid. Confec- cionados documentos, obtiene certificados oficiales, etc. Plaza Vieja, 8. 2.ª Horas, 10 a 1 y 4 a 7.

SECRETARIOS LETRA- DOS, procuradores remitidos para libros de leyes, publicaciones de Dirección. Fdo. Gil, Jacén, 7, Madrid.

REPARACION de baterías a precios económicos. Tra- bajos completamente ga- rantizados. Mesones, calle Juan de Alvear, núm. 3.

ENCUADERNACION.—Pas- tas españolas y demás tra- bajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Mafias Martín. Lealtad, 13.

REPARACION de baterías a precios económicos. Tra- bajos completamente ga- rantizados. Mesones, calle Juan de Alvear, núm. 3.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respaldando de roturas Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.ª. Teléfono, 11-93.

CASA GRATIS. Puede obte- nerse fácilmente, pues por menos dinero del que pa- ra mensualmente por la habitación que ocupa, la Compañía «El Hogar», S. A. de Construcciones, le construye su propia casa. La informará detalladamen- te el agente en Santander y su provincia: Enrique Ba'o. Santa Clara, 4, 3.ª

INSTALACION motores bobinaje; toda clase de re- paraciones. D. Campocó- sio. Llamad teléfono 19-09

PECTORAL INFANTIL FEDERAL. Cura catarras niños seis años. Farma- cias, Zamanillo, Molino; Torrelavega, Quintana, y todas farmacias.

CHISQUEROS, máquinas coser, fonógrafos, repara- ciones. Colón, 22. Marti- dala, el médico de la pe- queña mecánica. Relojería.

EL LUNES un señor forsa- lero dejó olvidada una má- quina «Kodak» en uno de los bancos del final del pa- seo de Pereda. Se gratifica a quien la entregue en nuestra Administración o en las oficinas de Amigos del Sardinero.

Herniados Quebrados

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SIL. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que na de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscu- tiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE** con rapidez pas- sando a toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a **HERNIADOS EN SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.** Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adap- tándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no hagáis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar por siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista **SIL. TORRENT**, que gustosamente atenderá vuestros casos.

NOTAS: En INIENSO, el día 28, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ; en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colonia, 1), únicamente el día 29 del corriente.—NOTAS: En INIENSO, el día 28, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ; en SANTANDER, el día 30, en el HOTEL MAROÑO (Correo, 23), y en PALENCIA, el día 31, en el HOTEL CENTRAL.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT».

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET CADILLAC LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

T. S. H.

Casa MONTANERO

SAN FRANCISCO, 35

Receptores americanos:

- ATWATER-KENT o/c
- Idem c/s
- BRUNSWICK
- ZENITZ
- ZENETTE
- CLARION
- APEX
- SENTINEL
- CROSLY
- ACRATONE

Europeos:

- TELEFUNKEN
- PUNTO-AZUL

Amplificaciones gramofónicas. Gramófonos. Linternas eléctricas. Discos Regal. Pilas y baterías. Lámparas de alumbrado, etc., etc.

AUTOLUZ

LUMINOSOS NEURYA

ISAAC SANTIAGO

ALFONSO VIII, 2 (DETRAS DE CORREOS)

Teléfono 28-43

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS Y TES con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Molejas bres- seadas Perigordine.

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMA RIOS.

Calderón, número 17

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

RECONSTITUYENTE

TALLERES ELEC- TROMECANICOS

MORA

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS

San Fernando, 42 - Santander.

Bodegas franco-Españolas

El mejor de los vinos blancos

Esmerados impresos en la

EDITORIAL MONTANESA

San José, 19. Teléfono 15-55.

PRECIOS DE PUBLICIDAD EN ESTA PLANA 7.ª

Anuncios ordinarios, 0,25 ptas. línea

Descontes proporcional al número de inserciones.

ANUNCIOS POPULARES

7 palabras 0,35 pesetas

15 " 0,65 "

25 " 0,95 "

30 " Sin descuento alguno.

JOSE CABANAS EBANISTERIA - TAPICERIA - CARPINTERIA

Mobiliarios artísticos en diversos estilos

PRECIOS ECONOMICOS

Talleres: ISABEL LA CATOLICA, 16 Avisos al teléfono 32-16

HAMBURG - AMERIKA LINIE

SERVICIO RAPIDO DE SANTANDER AL BRASIL Y LA PLATA por el moderno moto-trasatlántico

GENERAL OSORIO

Admitiendo pasajeros de clase cabina y tercera clase y carga para PER- NAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

22 de noviembre.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes en Santander:

HOPPE Y C.ª : Teléfono 1302

Dirección telegráfica HOPPE - Santander

Compañía del Pacífico

Vapores Correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO

SALIDAS DE SANTANDER

REINA DEL PACIFICO..... 4 de septiembre.

ORDUSA 9 de octubre.

REINA DEL PACIFICO..... 13 de noviembre.

ORCOMA 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA (inclu- dos los impuestos) es de pesetas 559,25.

Admiten pasajeros y carga, así como pasajeros para CORUNA y VIGO, facilitando informes y condiciones sus Agentes:

HIJOS DE BAS-TERRECHEA SANTANDER. Paseo de Pereda, 9.

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CON- TINGENCIAS)

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 26 de agosto.

Vapor «HABANA», el día 25 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y co- medores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, más 25-50 de impuestos. Total, 560-50

Para VERACRUZ... Ptas. 535, más 15-50 de impuestos. Total, 550-50

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El día 29 de septiembre saldrá de BARCELONA el vapor «MAGA- LLANES», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Co- lombia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

LAS GRANDES FIRMAS LAS ARMAS DE LA GUERRA FUTURA

Por DAVID LASSER
Presidente de la Sociedad Interplanetaria Norteamericana.

Supongamos que dos pueblos se declaran la guerra y que uno y otro envían precipitadamente sus Ejércitos a la frontera, para iniciar las hostilidades y decidir su rivalidad por medio de las armas.

La lucha consistirá, para cada uno de ellos, en procurar por todos los medios que el enemigo no invada su territorio y, al mismo tiempo, tenderá a destruir los centros estratégicos de aquél, por medio de bombardeos a enorme distancia. Dada la necesidad que existirá en el porvenir de hacer esta clase de bombardeos con toda la eficacia posible, en los futuros conflictos armados desempeñará un papel decisivo el proyectil-cohete, es decir, todo aquel cuya fuerza de propulsión sea semejante a la del cohete común y corriente, que tanto conocemos. En tal caso, la artillería no tendrá que hacer tiros, como ahora, a distancia de ocho a cuarenta kilómetros, pongámonos por caso, si no de más de trescientos hasta llegar a cerca de quinientos.

Por añadidura, los remotos blancos en tal guerra, tendrían que ser tocados con proyectiles capaces de provocar una destrucción de que no son capaces nuestras artillerías actuales.

Porque aun suponiendo que se construyesen cañones monstruosos de alcance colosal y capaces de resistir las explosiones de las cargas y el frotamiento de los proyectiles voluminosos, no se obtendría con ellos el resultado apetecido, porque sabido es que a mayor velocidad de proyectil corresponde mayor resistencia del aire, la cual bien pronto acabaría por absorber la fuerza de propulsión necesaria para sí el aumento de potencia en los cañones.

Aquí tocamos las desventajas de las piezas de artillería actual, si se les compara con las que desarrollarían cañones que, en vez de disparar granadas comunes, disparasen proyectiles dotados de un sistema de propulsión semejante a la de los cohetes.

El sistema de propulsión-cohete, todo el mecanismo se reduce a una cámara, donde se producen explosiones sucesivas. Los gases originados por ésta, al expandirse sobre el medio exterior, originan el desplazamiento de la cámara hacia delante. La expansión y espulsión de los gases da causa a la reacción contra las paredes de la cámara, y esto explica el movimiento progresivo.

Colocando en la parte anterior del cohete un recipiente metálico, lleno de explosivos de alta potencia, gases o cualquiera sustancia deletérea, se tendrá un proyectil que lleva dentro de sí mismo la fuerza de propulsión necesaria para correr enormes distancias y que sería, al mismo tiempo, cañón y granada.

Bastaría con lanzarlo con una pequeña velocidad inicial, porque una vez puesto en movimiento, su carga expansiva le daría la propulsión necesaria para recorrer distancias en forma completamente inversa a la que se ve en los proyectiles de la artillería actual.

Con el cohete sería contrario el fenómeno, pues el proyectil saldría de la pieza con una velocidad reducida, la cual iría aumentando, sobre todo al atravesar las capas más altas de la atmósfera donde la resistencia es menor. El proyectil caería luego en la zona designada, con una velocidad aumentada enormemente por la fuerza de atracción de la tierra.

Para calcular la importancia de estos proyectiles en un futuro conflicto, sólo hace falta examinar el mapa de Europa. Vemos allí que se podría bombardear fácilmente a París, desde la frontera alemana, y a Berlín desde la zona del Rin, en tanto que Londres quedaría al alcance de la metralla de Francia y de Alemania, y que Suiza sería cómodo blanco de las grandas-cohetes de Francia e Italia. Para realizar, pues, el exterminio completo de un pueblo enemigo, no se necesitaría que el Ejército cruzase su frontera.

No estarían a salvo ni los Estados Unidos, que se juzgan aislados y a cubierto de todo ataque, ya que una flota dotada de piezas para disparar proyectiles-cohetes, podría instalarse a buena distancia de las costas, para desde allí enviar su lluvia de metralla y arruinar las fortificaciones y las ciudades.

Y de esa manera, todos los puertos norteamericanos del Atlántico y del Pacífico caerían sin que hubiese una invasión.

Después de todo lo expuesto, debe considerarse el aeroplano-cohete como uno de los principales medios de la guerra futura.

Por lo general, los ataques aéreos lanzados sobre Londres y París, durante la guerra, no se realizaron por

sorprea, ya que el aeroplano con que se cuenta ahora está casi a merced de los elementos, y vuela tan bajo que su proximidad es observada en tiempo oportuno.

Sería prácticamente invencible un avión que volase a altitudes de diez y seis mil a cuarenta y ocho mil metros con velocidades superiores a 1.600 kilómetros por hora.

Veremos dentro de poco aviones semejantes, con sistema de propulsión cohete y comprenderemos entonces la verdad de las predicciones que ya se hacen sobre su existencia, a base de razonamientos científicos.

Debido a que tal sistema de propulsión es eficaz también en un ambiente muy rarificado, los aviones-cohetes podrían ascender fácilmente a alturas de cuarenta y ocho kilómetros, viajando a velocidades de 4.500 por hora, en las capas superiores, donde prácticamente no hay resistencia del aire, para descargarse en seguida un contenido mortífero y desaparecer tan secreta y rápidamente como hubiesen venido.

El destructor podría huir antes de que los supervivientes se dieran cuenta del golpe.

De esta manera, un pueblo dotado de aeroplanos y proyectiles semejantes, sería, de hecho, invencible.

Desde hace algún tiempo, se hacen experimentos con el sistema de cohete. En los últimos, los aparatos especiales construidos, fueron arrojados a distancia de más de ocho kilómetros y alturas de diez. La potencia que desarrollan los modelos fabricados, ha estimulado a sabios y mecánicos a continuar su labor investigadora.

El sistema es estudiado en Alemania, Italia, Francia y Rusia, con el fin de construir aviones-cohetes. Estos hechos, claro está, son desagradables para el investigador progresista, que desearía ver estos vehículos empleados precisamente en empresas de paz, y quizás en exploración de los espacios interestelares, para llegar algún día—por qué no!—a hacer viajes a Marte o a Venus.

El sistema cohete lleva en sí una vasta capacidad civilizadora, a pesar de su potencia destructiva, puede creerse que el hombre del futuro no se lamentará de este descubrimiento. Este sistema es una de las grandes creaciones de la inteligencia humana, y sus aptitudes para el bien y para el mal son iguales y exactamente opuestas entre sí.

DAVID LASSER

NOTAS DE ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER

El día 31 del corriente mes termina el plazo de matrícula libre para los alumnos que deseen examinarse en el próximo mes de septiembre.

El mismo día termina el plazo para solicitar el examen de ingreso.

El día 1 de septiembre empieza la matrícula de alumnos oficiales.

Se advierte a los alumnos libres que para presentarse a examen será requisito indispensable el carnet de identidad.

CURSILLO PEDAGOGICO

Costeado por «Un montañés anónimo» y organizado por la Junta para Ampliación de Estudios, con la colaboración de la Escuela Normal del Magisterio, el Consejo provincial de Primera Enseñanza e Inspección de Primera Enseñanza, se dará un cursillo para maestros y alumnos normalistas sobre «Principios y métodos de la enseñanza activa» por mademoiselle Julia Degand, profesora de Niza.

La inscripción para este cursillo es gratuita y se verificará en la Normal del Magisterio de Santander desde esta fecha al 1 de septiembre, de nueve a once de la mañana, pudiendo concurrir los maestros y alumnos normalistas que lo deseen, advirtiéndose que la inscripción quedará cerrada tan pronto sean cuarenta los solicitantes.

El cursillo dará comienzo el día 5 de septiembre y durará hasta diciembre, y constará:

A. Exposición de teorías y métodos en relación con la enseñanza activa.
B. Prácticas de enseñanza y formación del material con relación a estos métodos.

LOS CENTROS REGIONALES

CASA ZAMORANA

Se convoca a todos los socios y simpatizantes con la idea, a una reunión que se celebrará en el domicilio social el viernes, día 26, a las veinte horas, para ultimar los detalles referentes a la excursión a Zamora en el mes próximo.—La Directiva.

GRAN VERBENA

HOY JUEVES
ORQUESTA AMERICANA

TERRAZA DEL SARDINERO

SANTANDER Y SU PALPITANTE PROBLEMA DEL AGUA

Seguimos hoy nuestra labor de querer ilustrar a nuestros lectores de cuestión tan latente para los intereses generales de Santander, cual es el problema del agua. Su falta es tanta, que no hemos de insistir ahora. ¿Cómo se quiere resolver esta delicada cuestión? Tengamos en cuenta para ello, que existen dos intereses opuestos: uno, el vecindario, a quien el Ayuntamiento está obligado a defender; otro, la Empresa, que es natural procure defender sus legítimos intereses. Claro que para la fecha no han ido muy en armonía ambos. ¿Se conseguirá ahora? Como tememos que esto no sea fácil, vamos a explicar el por qué nuestro temor.

Cuando se suscribió la escritura que en 1881 otorgó el Ayuntamiento con la Empresa, cediéndola la explotación de este importantísimo servicio, por su cláusula quinta se estipuló: «EL AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE A NO HACER NUEVOS ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS NI A AUMENTAR EL CAUDAL DE LAS EXISTENTES, QUE PODRA CONSERVAR EN EL ESTADO DE FUENTES PUBLICAS, TALES COMO HOY SE HALLAN; PERO SIN QUE PUEDA ARRENDAR, TRASPASAR O VENDER DICHAS AGUAS A NINGUN PARTICULAR NI EMPRESA, BAJO NINGUN PRETEXTO NI MOTIVO.»

Clara y terminante es la cláusula que queda transcrita. Por ella se comprometió el Ayuntamiento a no aumentar el caudal de aguas que transfirió a la Empresa. De no obtener un previo arreglo con ésta, inútil será que en el Ayuntamiento se trate, se estudie, se proyecte, se proponga solución alguna prácticamente real, para llegar al resultado que el pueblo ansía, que es el de poder contar con más agua. No sabemos qué se ha pensado por nuestros actuales concejales ante tan anómala situación, puesto que de este importantísimo extremo nada han dejado traslucir en la reseña los diarios, cuando se han ocupado de dar cuenta lo tratado en la reciente sesión municipal que se celebró. De no haber previsto la solución que requiere este extremo, será inútil pensar que se llegará a nada práctico por parte del Ayuntamiento.

Que la clave del problema radica en lo que queda expuesto, lo tenemos justificada en la posición que se halla colocada la Empresa. Según nos informan, hace más de un año ésta presentó al Ayuntamiento cuatro fórmulas que, según ella, tienden a resolver esta gravísima cuestión.

¿Se ha emitido informe en el Ayuntamiento sobre estas fórmulas? De haberse cumplido este requisito esencial, nada de más estará que en nuestro Ayuntamiento se procure facilitar datos concretos sobre tal informe, ya que salta a la vista la trascendencia que encierra la cuestión, de que después del tiempo transcurrido desde que se formularon, lleguemos a la posición en que nos encontramos.

«LOS CALDERONES» EN SANTANDER

Andan desde hace un año por toda España contando por llenos sus actuaciones unos extraordinarios músicos taurinos llamados «Los Calderones», que por donde quiera que van arman una revolución de aplausos y de entusiasmo. «Los Calderones» es una banda cómica-taurina superior a todas las conocidas en España, y sus trucos y magníficas notas se han hecho merecedoras del éxito que les acompaña por todas partes.

TEATRO PEREDA

Compañía de comedia CARMEN DIAZ. Oficial del Teatro Fontalba, de Madrid.
Hoy, jueves, 25 de agosto.
Tarde, a las 7, FUNCION EN HONOR de los ESTUDIANTES EXTRANJEROS, que honrarán el espectáculo con su asistencia, y a las 10.30 noche, ESTRENO de la comedia en tres actos, original de Luis de Vargas.

GRAN CINEMA

Compañía de Comedias MARTI - PIERRA
HOY JUEVES A las siete tarde y diez y media noche
FEMINA ESPECIAL (con Fin de Fiesta)
Butaca señora, 1,50 Suplemento reducido de caballero, 0,50
ESTRENO de la comedia en tres actos de Víctor Gabirondo QUE GRAN CHICO Creación de Amparito MARTI
FIN DE FIESTA: Despedida del espectáculo cubano GRANITO (Cuba en España)
ORQUESTA SIBONEY: TRIO MATAMOROS: YOLANDA: GRANITO
La Empresa del GRAN CINEMA ha logrado que hoy actúe, por última vez en Santander, este magnífico espectáculo cubano y a los reducidos precios que se anuncian, en obsequio del distinguido público de los días festivos y del de Santander en general que tan favorable acogida le ha dispensado.

ANGEL FLETA CANTARA MUY PRONTO EN SANTANDER

La noticia que anticipábamos días pasados ha sido plenamente confirmada. El ilustre divo Miguel Fleta cantará la próxima semana en Santander.

No conocemos aún el programa. Lo que sí conocemos es el rasgo de cordialidad del eminente artista para con una entidad de tan honradas raíces populares como nuestra «Ronda Montañesa».

Timidamente la agrupación folclórica santanderina esbozó ante Fleta la idea de organizar una fiesta benéfica, y Fleta se apresuró a decir:

—Me parece muy bien. Cuenten ustedes conmigo.

Esto fue el año pasado. Y Fleta ha cumplido su palabra.

El eminente tenor cantará desinteresadamente, en un rasgo de generosidad, en el Gran Cinema en la misma función en que la «Ronda» muestre ante el público santanderino sus evidentes progresos.

Repelimos que aún no conocemos el programa del festival. Pero ante el sólo nombre de Miguel Fleta bien podemos afirmar que tendrá un innegable interés artístico.

EN MADRID

LA VOZ DE CANTABRIA
SE VENDE SOLAMENTE EN LOS KIOSCOS DE:
DON TEOFILO GOMEZ
ALCALA, 22 (frente al Alcazar)
Y
DON M. ONTANON
ALCALA (frente a Las Calatravas)

UN CONCIERTO EN EL CASINO

Hoy, jueves, se celebrará en el Gran Casino del Sardinero el concierto de la Orquesta Universitaria, con arreglo al repertorio detallado en los programas de mano. Después se celebrará un animado baile, que durará hasta la madrugada, amenizado por la Orquesta Universitaria y la Orquesta Ramallí.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Burgos, núm. 7. Teléfono 18-80

COLONIAS ESCOLARES

MARCHA DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE TETUAN DE LAS VICTORIAS

En la mañana de hoy saldrán del Hipódromo los excursionistas que llegaron a ésta el día 21 de los corrientes. Son los antiguos alumnos de la escuela de Tetuan de las Victorias. Componen el grupo veintidós expedicionarios, todos ellos jóvenes y modestos obreros que se pulen y perfeccionan en el citado centro docente. Están acompañados de su profesor, don Juan de Andrés.

Los simpáticos visitantes, semanalmente han ido depositando de sus pequeños sueldos unos céntimos que les han permitido llegar a cubrir la mitad de los gastos del viaje, ya que el resto es costeado por la citada escuela.

Se muestran encantados de las bellezas de nuestras playas y costas y bendicen la hora que salieron de Madrid, que les ha proporcionado la inolvidable ocasión de contemplar el mar por primera vez.

Nos ruegan, y así lo hacemos gustosos, que demos en su nombre las más expresivas gracias al señor alcalde de la capital, por la atención de venir a saludarles a Bellavista y por haber cedido desinteresadamente los locales y dependencias de la pista, así como por su ofrecimiento incondicional.

Lleven buen viaje y que el próximo año podamos estrechar sus manos de nuevo.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 A 2
WAD-RAS, 5, PRAL.

T. S. H.

Programa para el día 25 de agosto

Escuche usted desde: MADRID, 22.30 h.—Concierto por Banda municipal.

VIENA, 19 h.—«Sinfonía inescabada» (Schubert).

STRASBURGO, 19.30 h.—Opera: «Fayos» (Leoncavallo).

ROMA, 19.45 h.—«Sinfonía pastoral» (Beethoven).

MADRID (E. A. J. 7-3 kw. 41 mts. 730 k. c.), 19 h.—Campanadas de la nación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del radioyente. Noticias.

20.30 h.—Fin de la emisión.

22 h.—Campanadas de Gobierno. Señales horarias. Recital de canto por C. Moy, tenor. Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Recoletos la Banda municipal.

23.05 h.—Noticias de última hora.

BARCELONA (E. A. J. 1-7.5 kw. 200 mts. 860 k. c.), 19 h.—Concierto por el teatro de la estación: «La bohème» (Puccini). «El oro del Rin» (Wagner). «Madrigal de la sonata patética» (Beethoven). «Serenata» (Ambrosio).

19.30 h.—Programa del oyente. Datos solicitados.

21 h.—Campanadas de la Catedral. Servicios meteorológico y de Bolsa.

21.05 h.—Concierto: «Spiel und Sport» (Rossow). «Vals» (Strauss). «Coda» (Turlina).

22 h.—Transmisión desde un café. PARIS (60 kw. 328.2 mts. 914 k. c.).

19.45 h.—Concierto: «Madrigal» (Fauré). «Manón», hild, dulce imagen (Massenet). «Una tarde en Viena», obertura (Suppé). «Cuarteto de cuerdas» (G. Fauré). «Ruelo» (Moszkowsky). «Granada» (Santana (Albéniz)). «Marcha parisina» (Ganne).

STRASBURGO (17 kw. 345.2 mts. 860 k. c.), 19.30 h.—Transmisión de la «Opéra» «Fayos», de Leoncavallo. «Bouffe Saint-Flour», opereta de Offenbach.

VIENA (20 kw. 517 mts. 860 k. c.), 19 h.—Festival en Salzburg: «Sinfonía en si natural menor» (Mozart). «Sinfonía número 5 en si bemol mayor» (A. Bruckner).

21 h.—Concierto: «Matilde», vals (Schubert). «Excelsior», fantasía (Mazurko). «Una joven vienesa» (Flemming). «Alrededor de la torre de San Esteban» (H. Koelbe). «El vagabundo», obertura (Zichner).

ROMA (75 kw. 441.2 mts. 860 k. c.), 19.45 h.—Concierto: «Sinfonía pastoral» (Beethoven). «La carta perdida», comedia de Dario Nicodemí. «Tocatta» (Frischbold). «Rondó» (Busoni). «Norma» (Bellini).

LONDRES REGIONAL (70 kw. 300 mts. 842 k. c.), 19 h.—Concierto transmitido desde el Queen's Hall: «Sinfonía número 59 en mi bemol» (Mozart). «Creación» (Haydn). «Concierto de piano en si bemol» (Mozart). «Sinfonía número 100 en sol» (Haydn).

21.30 h.—Música de baile.

ESTOCOLMO (75 kw. 435.4 mts. 860 k. c.), 19 h.—Concierto por la orquesta de la estación: «Serenata número 5 en re mayor» (Mozart). «Cosi fan tutti» (Mozart). «El flauto mágico» (Mozart). «Aída», fantasía (Verdi). «Lohengrin» (Wagner). «Danza» (Meyerbeer).

21 h.—Concierto de órgano y de cámara.

DOÑA BELEN ZARRAGA DARÁ HOY UNA CONFERENCIA EN EL ALCAZAR

Anoche llegó a nuestra ciudad, de paso para América, la incansable propagandista del federalismo en España, doña Belén Zarraga.

En la estación fué recibida por el Comité regional del partido republicano, no federal montañés y numerosos aficionados al mismo.

Cumplimentada que fué la viajera, se dirigió al Sardinero, en cuyo Hotel Roma se hospeda.

Esta noche, a las siete y media, dará la señora Zarraga una interesante conferencia en los locales de «El Alcazar».

Dentro de unos días embarcará para Méjico.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA
Compañía de comedias Marti-Pierra. A las siete y a las diez y media (femenina): «Qué gran chico», y fin de fiesta. Espectáculo Cubano Granito.

TEATRO PEREDA
Compañía de comedia Carmen Diaz. A las siete, función en honor de los estudiantes extranjeros, y a las diez y media: «Concha Moreno» (estreno).

GRAN CASINO del SARDINERO
A las cuatro y media, festival internacional; a las once de la noche, gran concierto y baile por la Orquesta Universitaria de Madrid.

TERRAZA DEL SARDINERO
Hoy, jueves, gran verbena, Orquesta americana.